



El Instituto Electoral de la Ciudad de México te invita a seguir el Primer Debate entre las personas candidatas a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

Las elecciones son nuestras
Vota CDMX

**Domingo 17 de marzo
20:00 Hrs.
Debate 360°**

Síguelo a través del canal 6.4 de TV, YouTube, Facebook y X con #DebateChilango

ELECCIONES

ELECCIONES
NUESTRAS

WWW.IECMEX
f X @



DEBATE
CHILANGO
POR LA JEFATURA DE GOBIERNO

CONOCE LAS PROPUESTAS DE LAS PERSONAS CANDIDATAS A LA JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO:



SANTIAGO TABOADA



SALOMÓN CHERTORIVSKI



CLARA BRUGADA

VOTA CDMX
LAS ELECCIONES SON NUESTRAS

PRIMER DEBATE

MODERADO POR:
BLANCA BECERRIL Y VÍCTOR HUGO MICHEL.

MVStv

dish

EN VIVO DOMINGO 17 DE MARZO
20:00 HORAS



www.iecm.mx



@InstitutoElectoralCM



@mvstv



InstitutoElectoralDF



MVStelelevision

MVStv

www.mvstv.com

TV ABIERTA 6.4
VALLE DE MÉX, PUE, GDL, TAMP
DISH
FRECUENCIA 704

MVStv.com



DESCÁRGALA YA
mvshub.com.mx



DEBATE
CHILANGO
POR LA JEFATURA
DE GOBIERNO

CONOCE LAS PROPUESTAS DE LAS PERSONAS
CANDIDATAS A LA JEFATURA DE GOBIERNO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO:



SANTIAGO
TABOADA



SALOMÓN
CHERTORIVSKI



CLARA
BRUGADA

VOTA CDMX
LAS ELECCIONES SON NUESTRAS

PRIMER DEBATE

MODERADO POR:
BLANCA BECERRIL Y VÍCTOR HUGO MICHEL.

MVStv dish

EN VIVO DOMINGO 17 DE MARZO
20:00 HORAS



www.iecm.mx



@InstitutoElectoralCM



InstitutoElectoralDF

MVStv

www.mvstv.com



@mvstv



MVStelevision

TV ABIERTA 6.4
VALLE DE MÉX., PUE, GDL, TAMP
DISH
FRECUENCIA 704

MVStv.com



excelsiorALAYA
@excelsiorALAYA
mvshub.com.mx



ELECCIONES 2024

Atiende el IECM la violencia de género

El órgano electoral presenta protocolo para denunciar los agravios contra las mujeres

GLORIA LÓPEZ

En Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) presentó el protocolo para la atención de la violencia política contra las mujeres en razón de género para el proceso electoral 2024.

La consejera electoral, Erika Estrada Ruiz, detalló que más de 55 por ciento de aspirantes a las candidaturas en estas elecciones es mujer, por lo que el protocolo servirá como una herramienta para denunciar la violencia de género.

“Hasta el día de hoy lo que hemos analizado desde IECM es que más de 50 por ciento va a ser mujer, varía un poco porque puede ser más por alcaldías, otras por diputaciones, pero en términos globales sí se acerca a 55 por ciento, en promedio”, dijo.

El conjunto de disposiciones cuenta con información sobre el procesamiento de quejas, atención integral especializada con psicólogos y trabajadoras sociales, así como un formato de queja.

La consejera dijo a **El Sol de México** que el protocolo contiene una guía para saber cómo presentar una denuncia, qué documentos se necesitan, una descripción detallada de la situación de violencia que vivieron. Además agrega pruebas como fotografías y videos.

“Sí necesitas una atención de primer contacto a través de funcionario que te-

nemos en la institución como una psicóloga o una persona experta en trabajo social, que sepas que también contamos con ese mecanismo porque muchas veces no sabes cómo aterrizar el tipo de violencia que están viviendo”, precisó.

De acuerdo con la consejera, en las elecciones de 2021 se registraron 67 quejas por violencia de política de género y prevén que esta jornada electoral aumenten debido a la alta participación de mujeres.

Informó que en los 14 días de campaña ya suman 10 denuncias por presunta violencia de género, tres de ellas ya fueron analizadas por la Comisión de quejas y siete se están en la etapa de trámite.

Estrada Ruiz detalló que las candidatas Sandra Cuevas y Alejandra Rojo de la Vega son algunas de las mujeres que han denunciado y que la mayoría de las quejas son por violencia a través de redes sociales.

El Instituto Electoral también presentó el protocolo de la Comisión permanente de quejas, en el que se podrán consultar de manera pública los informes de quejas de partidos políticos.

la consejera electoral capitalina explicó que será un ejercicio de contención entre los partidos políticos donde podrán vigilarse y estar informados sobre las quejas que van acumulando.

Durante la presentación, Estrada Ruiz informó que ya se presentó la primera queja de Morena, quien acusó al PAN por el presunto retiro de propaganda en vía pública.

Hasta febrero, la conducta más denunciada en el marco de las elecciones fueron los actos anticipados de campaña

10

Denuncias por presunta violencia de género reporta el IECM en 14 días de campañas





En 2021, el IECM registró 67 quejas por violencia de política de género



Ven mujeres de IECM violencia

CRÓNICA

ALEJANDRO LEÓN

La presentación de una guía para identificar violencia política en razón de género se convirtió en un escenario para que distintas mujeres denunciaran que son víctimas.

Una de ellas fue la consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño, quien interpuso el 8 de marzo una demanda en el INE en contra de un medio digital.

La publicación asegura que Avendaño está subordinada a un hombre, tras lo cual, la dependencia federal analizó la querrela y determinó que existió agresión en su contra, señaló.

La consejera consideró que el escrito intentó demeritar al IECM, debido a que es encabezado por una mujer.

“Lamentablemente, la semana pasada hubo una publicación en un medio digital donde hablaban sobre mi persona, pues en un término muy despectivo”, apuntó.

“Vinculándome a alguna persona, insinuando o diciendo directamente que yo atiendo, que yo respondo a un tipo de instrucción por parte de un caballero y, eso, obviamente, me vulnera como mujer”.

Agregó que ha incrementado la violencia contra las mujeres desde la implementación de la paridad, lo cual está evidenciado en que los partidos políticos no les permiten ocupar cargos directivos, no les dan recursos para campañas, las postulan en distritos donde acostumbran a perder en elecciones o tampoco les entregan candidaturas.

En una sesión realizada en el IECM, vecinas de Coyoacán e Iztapalapa también levantaron pancartas

con mensajes en los que denunciaron que sufren de violencia política.

Esto debido a que los pueblos y barrios originarios en los que habitan han dejado de ser reconocidos por la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la CDMX.

Con ello, ya no son vinculantes las asambleas de los pueblos, mediante las cuales defendían el agua y sus territorios.

“Sepi desconoció a más de 150 pueblos y barrios que ya estaban en la Gaceta de 2017, se queda con 50, que le llaman que son los pueblos del sur, nosotros no tenemos derecho a consulta indígena”, indicó la vecina María del Carmen Chavarría.

“Esta consulta indígena nos despoja del derecho de decirle al Gobierno que no queremos más unidades habitacionales, más altas construcciones”.



■ Ayer, vecinas de Coyoacán e Iztapalapa acusaron que enfrentan violencia política.

Alejandro León



■ En la sesión del IECM, la presidenta del Instituto, Patricia Avendaño, señaló que ha aumentado la violencia contra mujeres.



IECM presenta Guía sobre Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género

(2024-03-14), Investing (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 21:09:21, Precio \$11,340.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ha lanzado la «Guía sobre Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género en ejercicio del cargo», con el objetivo de identificar y visibilizar esta forma de violencia, especialmente dirigida a mujeres que ocupan cargos públicos para los que fueron electas.

En su mensaje de bienvenida, la Consejera Presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, recordó la reforma legislativa de abril de 2020 sobre la violencia política contra las mujeres en razón de género, enfatizando la necesidad de prevenir y combatir esta violencia en todas sus formas.

Durante la presentación, Adriana Leonel de Cervantes Ascencio, representante de Organizaciones de la Sociedad Civil en el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México (OPPMCM), elogió la utilidad de la guía para identificar y enfrentar los casos de violencia política contra las mujeres.

La Consejera Carolina del Ángel Cruz señaló la importancia de esta guía para comprender el marco legal que protege los derechos de las mujeres, destacando su accesibilidad y su enfoque en las conductas que afectan a las mujeres por el simple hecho de serlo.

IECM (@iecm) March 14, 2024

Por su parte, la Consejera Erika Estrada Ruiz destacó el papel de la guía en el combate a las resistencias que obstaculizan la participación efectiva de las mujeres en la política, mientras que el Consejero Mauricio Huesca Rodríguez resaltó su contribución para visibilizar la violencia contra las mujeres y los mecanismos para combatirla.

La titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la CDMX, Alma Sarayth de León Cardona, celebró que la guía señale la ruta para presentar denuncias ante las autoridades correspondientes en casos de violencia política contra las mujeres.

Ingrid Gómez Saracíbar, titular de la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México, subrayó la importancia de educar y sensibilizar a la sociedad sobre esta forma de violencia, especialmente en el contexto de las redes sociales y las contiendas electorales.

Finalmente, la Magistrada del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, Martha Leticia Mercado Ramírez, elogió el trabajo del IECM en la elaboración de la guía, destacando su relevancia en el marco del proceso electoral.

La Guía aborda diversos aspectos relacionados con la violencia política contra las mujeres en razón de género, incluyendo tipos y modalidades de violencia, conductas constitutivas de violencia política, y medios legales para interponer denuncias, entre otros temas.

[Lamenta IECM violencia política contra mujeres](#)

(2024-03-15), Reforma.com (sitio), Alejandro León, (Nota Informativa) - 05:36:57, Precio \$86,300.00

La presentación de una guía para identificar violencia política en razón de género se convirtió en un escenario para que distintas mujeres denunciaran que son víctimas.

Una de ellas fue la consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño, quien interpuso el 8 de marzo una demanda en el INE en contra de un medio digital.

La publicación asegura que Avendaño está subordinada a un hombre, tras lo cual, la dependencia federal analizó la querella y determinó que existió agresión en su contra, señaló.

La consejera consideró que el escrito intentó demeritar al IECM, debido a que es encabezado por una mujer. "Lamentablemente, la semana pasada hubo una publicación en un medio digital donde hablaban sobre mi persona, pues en un término muy despectivo", apuntó.

"Vinculándome a alguna persona, insinuando o diciendo directamente que yo atiendo, que yo respondo a un tipo de instrucción por parte de un caballero y, eso, obviamente, me vulnera como mujer".

Agregó que ha incrementado la violencia contra las mujeres desde la implementación de la paridad, lo cual está evidenciado en que los partidos políticos no les permiten ocupar cargos directivos, no les dan recursos para campañas, las postulan en distritos donde acostumbran a perder en elecciones o tampoco les entregan candidaturas.

Acusan violencia política

En una sesión realizada en el IECM, vecinas de Coyoacán e Iztapalapa también levantaron pancartas con mensajes en los que denunciaron que sufren de violencia política.

Esto debido a que los pueblos y barrios originarios en los que habitan han dejado de ser reconocidos por la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la CDMX.

Con ello, ya no son vinculantes las asambleas de los pueblos, mediante las cuales defendían el agua y sus territorios.

"Sepi desconoció a más de 150 pueblos y barrios que ya estaban en la Gaceta de 2017, se queda con 50, que le llaman que son los pueblos del sur, nosotros no tenemos derecho a consulta indígena", indicó la vecina María del Carmen Chavarría.

"Esta consulta indígena nos despoja del derecho de decirle al Gobierno que no queremos más unidades habitacionales, más altas construcciones".

[IECM presenta la Guía sobre Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género en ejercicio del cargo](#)

(2024-03-15), La Querella Digital CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 02:43:23, Precio \$5,000.00
 Por Diana Salas

Con el fin de contar con información para identificar y visibilizar en qué consiste esta modalidad de violencia contra las mujeres, de manera particular a quienes ejercen algún cargo público para el que fueron electas, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) presentó la "Guía sobre Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género en ejercicio del cargo". En su mensaje de bienvenida, la titular del IECM, Patricia Avendaño Durán recordó que en abril de 2020 se concretó la reforma legislativa respecto de la violencia política contra las mujeres en razón de género, al modificarse ocho leyes relacionadas con este tema. Sin embargo, sostuvo que este tipo de violencia detonó en forma exponencial conforme avanzó el derecho a la paridad y la participación igualitaria de todas las mujeres. Por lo anterior, exhortó a prevenir y combatir por todos los medios posibles la violencia que no sólo se da contra las militantes, candidatas y las mujeres en el ejercicio del cargo, sino contra cualquier mujer. Al moderar la presentación, la representante de Organizaciones de la Sociedad Civil en el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México (OPPMCM), Adriana Leonel de Cervantes Ascencio, felicitó al IECM por la elaboración de esta Guía, lanzada en el marco del Día Internacional de la Mujer, la cual será de gran utilidad para que las mujeres identifiquen las acciones con las que pueden ser violentadas y saber cómo enfrentar estos casos. Durante la presentación realizada en la sede central del IECM, la consejera electoral, Carolina del Ángel Cruz, consideró que la violencia política contra las mujeres en razón de género es una realidad invisibilizada y cotidiana. Por ello, esta Guía conjuga elementos indispensables para entender el marco legal o normativo que protege los derechos de las mujeres, la cual está construida con un lenguaje sencillo para todas las mujeres. Abundó que el documento identifica las conductas que afectan a las mujeres por el simple hecho de ser mujeres y señala las características de la perspectiva de género y por qué afecta más a las mujeres. En tanto, la Consejera, Erika Estrada Ruiz señaló que la Guía representa otro esfuerzo del IECM para combatir las resistencias generadas y que obstaculizan el ejercicio efectivo de las mujeres en los cargos de elección popular. Agregó que esta obra ofrece elementos para comprender qué es la violencia política contra las mujeres en razón de género, así como poder identificar cuando las mujeres se encuentran en una situación de violencia y, en consecuencia, que las autoridades puedan actuar. El Consejero, Mauricio Huesca Rodríguez indicó que este trabajo es un gran esfuerzo hecho por el Instituto y su importancia radica en que ayuda a visibilizar la violencia contra las mujeres y los mecanismos para atenderla, porque, aseguró, vivimos en un país en donde cada día se asesinan a 10 mujeres por el sólo hecho de ser mujeres, lo cual es una situación que se debe frenar, "porque estamos en un contexto de campañas electorales, en donde el contar con acciones afirmativas o mecanismos de paridad, desafortunadamente implican una violencia exacerbada contra las mujeres", aseguró. Al considerar que dos de los grandes retos para combatir la violencia contra las mujeres es presentar la denuncia y darle seguimiento a la misma, la titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la CDMX, Alma Sarayth de León Cardona, celebró que la Guía señala la ruta para presentar denuncias ante las autoridades correspondientes, en los casos de violencia política contra las mujeres en razón de género. Consideró que es importante revertir los efectos de conductas que afectan los derechos político-electorales, presentando denuncias por las vías administrativa y judicial. La titular de la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México, Ingrid Gómez Saracibar, refirió que el desafío es educar y sensibilizar a la sociedad en torno a la violencia política contra las mujeres en razón de género, para hacerla visible ante las autoridades administrativas y judiciales. Recordó que esta violencia también se expresa en las redes sociales y aún hay imposibilidades jurídicas para atacarlas. Por ello, dijo, es necesario buscar medidas de prevención para que estos contenidos no sean los que destaquen las contiendas electorales. En su oportunidad, la Magistrada del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, Martha Leticia Mercado Ramírez, reconoció el trabajo del IECM para la elaboración de la Guía, la cual llega en un momento oportuno, porque es un documento necesario en el marco del proceso electoral, el cual debe llegar a la ciudadanía y se debe explicar mediante foros de información y "quién mejor que el Instituto Electoral capitalino para abordar todos los elementos de la violencia

política contra las mujeres en razón de género", apuntó. Cabe mencionar que la Guía contiene elementos para comprender la violencia política contra las mujeres en razón de género, tipos y modalidades de violencia, conductas que constituyen violencia política contra las mujeres en razón de género, la "3 de 3 contra la violencia" y elementos a considerar para denunciar violencia política contra las mujeres en razón de género. Además, se incluye cuáles son las autoridades electorales encargadas de atender este tipo de violencia, medios legales para interponer las denuncias, el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales de la Ciudadanía y un capítulo sobre el Registro nacional y local de personas sancionadas en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género, entre otros aspectos.

[La presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Patricia Avendaño llamó a las mujeres a no guardar silencio cuando son agredidas.](#)

(2024-03-14), 88.9 Noticias, Alfredo Romo, Alfredo Romo, (Nota Informativa) - 16:33:53, Duración: 00:00:56 Precio \$14,784.00

La presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Patricia Avendaño llamó a las mujeres a no guardar silencio cuando son agredidas. A: Instituto Electoral de la Ciudad de México.

[Patricia Avendaño, consejera presidenta del IECM presentó una denuncia por violencia política, dijo es por una publicación en un medio digital, no habrá tolerancia a este delito.](#)

(2024-03-14), Canal 8.1 Herald TV, Noticias de la Tarde, Guadalupe Juárez, (Nota Informativa) - 14:09:08, Duración: 00:00:31 Precio \$9,300.00

Patricia Avendaño, consejera presidenta del IECM presentó una denuncia por violencia política, dijo es por una publicación en un medio digital, no habrá tolerancia a este delito.

#PARAQUEJAS ESTRENA PORTAL

TAMBIÉN PRESENTÓ GUÍA DE VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO

POR CINTHYA STETTIN

FOTO: ESPECIAL



El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) in-

formó que ya se presentó la primera queja por el retiro de propaganda de vía pública.

Durante la presentación del sitio web (<https://quejas.iecm.mx/>), la consejera electoral, Erika Estrada, informó que fue Morena quien acusó al PAN de destrucción de propaganda electoral.

También ayer el IECM presentó la "Guía sobre Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género en ejercicio del cargo".

La titular del instituto, Patricia Avendaño, exhortó a prevenir y combatir la violencia que no sólo se da contra militantes, candidatas y mujeres en el ejercicio del cargo, sino contra cualquier mujer.



• **CLARO.** El sitio busca fortalecer la transparencia, destacó la consejera Erika Estrada.

CAMINO COMPLEJO

1

• Estrada dijo que las quejas por propaganda son complicadas.

2

• Dijo que son brigadas que salen de noche y cubren las placas de los autos que usan.



[Abre IECM plataforma de denuncias electorales](#)

(2024-03-15), Reforma.com (sitio), Alejandro León, (Nota Informativa) - 05:33:53, Precio \$86,300.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) habilitó un sitio electrónico para que los ciudadanos conozcan las denuncias que se han iniciado en el actual proceso.

La consejera Erika Estrada explicó que la iniciativa ofrece rendición de cuentas y contribuye a que los capitalinos voten de manera informada.

Además de que los partidos políticos conozcan las razones por las que son acusados de irregularidades.

En el sitio quejas.iecm.mx, los interesados podrán saber el número de quejas que ha recibido el IECM, sujetos objeto de investigaciones y el estatus de los expedientes.

Con corte al 23 de febrero, el Instituto ha recibido 187 quejas relacionadas con el proceso electoral.

En las cuales, los actos más denunciados son actos anticipados de campaña y precampaña, uso indebido de recursos públicos y promoción personalizada.

Mientras que los sujetos que más han sido señalados son los servidores públicos, seguido de partidos políticos y precandidatos.

Los alcaldes y alcaldesas son quienes más son denunciados ante el IECM.

"Las propias candidaturas que suelen dar este tipo de información y, a veces, no corresponde a lo que se está viviendo desde los organismos electorales.

"Si el ciudadano tiene dudas o quiere saber (...) que pueda entrar al micrositio, corroborar cual es el contenido de esas denuncias por parte de la autoridad, pero que también sepa cómo estamos resolviendo", indicó Estrada.

[IECM estrena Portal de Quejas dirigido a la ciudadanía y actores políticos en la contienda electoral](#)

(2024-03-15), Línea Política MX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 02:06:35, Precio \$5,000.00

8 total views

, 1 views today

>> La Guía se puede consultar en https://www.iecm.mx/www/sites/igydh/assets/files/GUIA-VPMRG-en-Ejercicio-del-Cargo-2024_IECM.pdf

Con el fin de contar con información para identificar y visibilizar en qué consiste esta modalidad de violencia contra las mujeres, de manera particular a quienes ejercen algún cargo público para el que fueron electas, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) presentó la "Guía sobre Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género en ejercicio del cargo".

En su mensaje de bienvenida, la Consejera Presidenta Patricia Avendaño Durán recordó que en abril de 2020 se concretó la reforma legislativa respecto de la violencia política contra las mujeres en razón de género, al modificarse ocho leyes relacionadas con este tema. Sin embargo, sostuvo que este tipo de violencia detonó en forma exponencial conforme avanzó el derecho a la paridad y la participación igualitaria de todas las mujeres. Por lo anterior, exhortó a prevenir y combatir por todos los medios posibles la violencia que no sólo se da contra las militantes, candidatas y las mujeres en el ejercicio del cargo, sino contra cualquier mujer.

Al moderar la presentación, la representante de Organizaciones de la Sociedad Civil en el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México (OPPMCM), Adriana Leonel de Cervantes Ascencio, felicitó al IECM por la elaboración de esta Guía, lanzada en el marco del Día Internacional de la Mujer, la cual será de gran utilidad para que las mujeres identifiquen las acciones con las que pueden ser violentadas y saber cómo enfrentar estos casos.

Durante la presentación realizada en la sede central del IECM, la Consejera Carolina del Ángel Cruz, consideró que la violencia política contra las mujeres en razón de género es una realidad invisibilizada y cotidiana. Por ello, esta Guía conjuga elementos indispensables para entender el marco legal o normativo que protege los derechos de las mujeres, la cual está construida con un lenguaje sencillo para todas las mujeres. Abundó que el documento identifica las conductas que afectan a las mujeres por el simple hecho de ser mujeres y señala las características de la perspectiva de género y porqué afecta más a las mujeres.

En tanto, la Consejera Erika Estrada Ruiz señaló que la Guía representa otro esfuerzo del IECM para combatir las resistencias generadas y que obstaculizan el ejercicio efectivo de las mujeres en los cargos de elección popular. Agregó que esta obra ofrece elementos para comprender qué es la violencia política contra las mujeres en razón de género, así como poder identificar cuando las mujeres se encuentran en una situación de violencia y, en consecuencia, que las autoridades puedan actuar.

El Consejero Mauricio Huesca Rodríguez indicó que este trabajo es un gran esfuerzo hecho por el Instituto y su importancia radica en que ayuda a visibilizar la violencia contra las mujeres y los mecanismos para atenderla, porque, aseguró, vivimos en un país en donde cada día se asesinan a 10 mujeres por el sólo hecho de ser mujeres, lo cual es una situación que se debe frenar, "porque estamos en un contexto de campañas electorales, en donde el contar con acciones afirmativas o mecanismos de paridad, desafortunadamente implican una violencia exacerbada contra las mujeres", aseguró.

Al considerar que dos de los grandes retos para combatir la violencia contra las mujeres es presentar la

denuncia y darle seguimiento a la misma, la titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la CDMX, Alma Sarayth de León Cardona, celebró que la Guía señala la ruta para presentar denuncias ante las autoridades correspondientes, en los casos de violencia política contra las mujeres en razón de género. Consideró que es importante revertir los efectos de conductas que afectan los derechos político-electorales, presentando denuncias por las vía administrativa y judicial.

La titular de la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México, Ingrid Gómez Saracíbar, refirió que el desafío es educar y sensibilizar a la sociedad en torno a la violencia política contra las mujeres en razón de género, para hacerla visible ante las autoridades administrativas y judiciales. Recordó que esta violencia también se expresa en las redes sociales y aún hay imposibilidades jurídicas para atacarlas. Por ello, dijo, es necesario buscar medidas de prevención para que estos contenidos no sean los que destaquen las contiendas electorales.

En su oportunidad, la Magistrada del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, Martha Leticia Mercado Ramírez, reconoció el trabajo del IECM para la elaboración de la Guía, la cual llega en un momento oportuno, porque es un documento necesario en el marco del proceso electoral, el cual debe llegar a la ciudadanía y se debe explicar mediante foros de información y "quién mejor que el Instituto Electoral capitalino para abordar todos los elementos de la violencia política contra las mujeres en razón de género", apuntó.

Cabe mencionar que la Guía contiene elementos para comprender la violencia política contra las mujeres en razón de género, tipos y modalidades de violencia, conductas que constituyen violencia política contra las mujeres en razón de género, la "3 de 3 contra la violencia" y elementos a considerar para denunciar violencia política contra las mujeres en razón de género.

Además, se incluye cuáles son las autoridades electorales encargadas de atender este tipo de violencia, medios legales para interponer las denuncias, el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales de la Ciudadanía y un capítulo sobre el Registro nacional y local de personas sancionadas en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género, entre otros aspectos.

Además informó que se presentó la "Guía sobre Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género en ejercicio del cargo", a fin de contar con información para identificar y visibilizar en qué consiste esta modalidad de violencia contra las mujeres, de manera particular a quienes ejercen algún cargo público para el que fueron electas, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)

Al respecto la Consejera Presidenta Patricia Avendaño Durán recordó que en abril de 2020 se concretó la reforma legislativa respecto de la violencia política contra las mujeres en razón de género, al modificarse ocho leyes relacionadas con este tema. Sin embargo, sostuvo que este tipo de violencia detonó en forma exponencial conforme avanzó el derecho a la paridad y la participación igualitaria de todas las mujeres. Por lo anterior, exhortó a prevenir y combatir por todos los medios posibles la violencia que no sólo se da contra las militantes, candidatas y las mujeres en el ejercicio del cargo, sino contra cualquier mujer.

Al moderar la presentación, la representante de Organizaciones de la Sociedad Civil en el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México (OPPMCM), Adriana Leonel de Cervantes Ascencio, felicitó al IECM por la elaboración de esta Guía, lanzada en el marco del Día Internacional de la Mujer, la cual será de gran utilidad para que las mujeres identifiquen las acciones con las que pueden ser violentadas y saber cómo enfrentar estos casos.

Durante la presentación realizada en la sede central del IECM, la Consejera Carolina del Ángel Cruz, consideró que la violencia política contra las mujeres en razón de género es una realidad invisibilizada y cotidiana. Por ello, esta Guía conjuga elementos indispensables para entender el marco legal o normativo que protege los derechos de las mujeres, la cual está construida con un lenguaje sencillo para todas las mujeres. Abundó que el documento identifica las conductas que afectan a las mujeres por el simple hecho de ser mujeres y señala las

características de la perspectiva de género y por qué afecta más a las mujeres.

En tanto, la Consejera Erika Estrada Ruiz señaló que la Guía representa otro esfuerzo del IECM para combatir las resistencias generadas y que obstaculizan el ejercicio efectivo de las mujeres en los cargos de elección popular. Agregó que esta obra ofrece elementos para comprender qué es la violencia política contra las mujeres en razón de género, así como poder identificar cuando las mujeres se encuentran en una situación de violencia y, en consecuencia, que las autoridades puedan actuar.

El Consejero Mauricio Huesca Rodríguez indicó que este trabajo es un gran esfuerzo hecho por el Instituto y su importancia radica en que ayuda a visibilizar la violencia contra las mujeres y los mecanismos para atenderla, porque, aseguró, vivimos en un país en donde cada día se asesinan a 10 mujeres por el sólo hecho de ser mujeres, lo cual es una situación que se debe frenar, "porque estamos en un contexto de campañas electorales, en donde el contar con acciones afirmativas o mecanismos de paridad, desafortunadamente implican una violencia exacerbada contra las mujeres", aseguró.

Al considerar que dos de los grandes retos para combatir la violencia contra las mujeres es presentar la denuncia y darle seguimiento a la misma, la titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la CDMX, Alma Sarayth de León Cardona, celebró que la Guía señala la ruta para presentar denuncias ante las autoridades correspondientes, en los casos de violencia política contra las mujeres en razón de género. Consideró que es importante revertir los efectos de conductas que afectan los derechos político-electorales, presentando denuncias por las vías administrativa y judicial.

La titular de la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México, Ingrid Gómez Saracíbar, refirió que el desafío es educar y sensibilizar a la sociedad en torno a la violencia política contra las mujeres en razón de género, para hacerla visible ante las autoridades administrativas y judiciales. Recordó que esta violencia también se expresa en las redes sociales y aún hay imposibilidades jurídicas para atacarlas. Por ello, dijo, es necesario buscar medidas de prevención para que estos contenidos no sean los que destaquen las contiendas electorales.

En su oportunidad, la Magistrada del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, Martha Leticia Mercado Ramírez, reconoció el trabajo del IECM para la elaboración de la Guía, la cual llega en un momento oportuno, porque es un documento necesario en el marco del proceso electoral, el cual debe llegar a la ciudadanía y se debe explicar mediante foros de información y "quién mejor que el Instituto Electoral capitalino para abordar todos los elementos de la violencia política contra las mujeres en razón de género", apuntó.

Cabe mencionar que la Guía contiene elementos para comprender la violencia política contra las mujeres en razón de género, tipos y modalidades de violencia, conductas que constituyen violencia política contra las mujeres en razón de género, la "3 de 3 contra la violencia" y elementos a considerar para denunciar violencia política contra las mujeres en razón de género.

Además, se incluye cuáles son las autoridades electorales encargadas de atender este tipo de violencia, medios legales para interponer las denuncias, el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales de la Ciudadanía y un capítulo sobre el Registro nacional y local de personas sancionadas en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género, entre otros aspectos.

Presenta IECM sitio para emitir Quejas con la intención de fortalecer la transparencia

(2024-03-15), Sociedad Noticias CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 00:55:18, Precio \$5,000.00

IECM Presenta Sitio de Quejas para Fortalecer Transparencia en Proceso Electoral

Por Paola Ramírez | Reportera

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) llevó a cabo la presentación de su nuevo Sitio de Quejas, con el objetivo de fortalecer la transparencia proactiva y el acceso abierto a la información sobre las determinaciones tomadas por la Comisión de Quejas en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

El nuevo sitio permite a cualquier persona acceder a la documentación generada por la Comisión de Quejas que no sea reservada o confidencial, incluyendo el orden del día, minutas, informes, acuerdos y resoluciones.

Consejera Estrada Ruiz

La presidente de la Comisión Permanente de Quejas del IECM, la consejera Erika Estrada Ruiz, destacó que este micrositio proporciona información ágil y oportuna para que la ciudadanía emita un voto informado y razonado el próximo 2 de junio en la Ciudad de México.

Estrada Ruiz señaló que el sitio también es útil para los partidos políticos, ya que les permite informarse sobre las denuncias presentadas durante el proceso electoral, contra quién fueron interpuestas y el curso que llevan cada una de ellas.

Datos Estadísticos

Durante la presentación, el director ejecutivo de Asociaciones Políticas del IECM, Jesús René Quiñones Ceballos, informó que el sitio proporciona información estadística sobre las quejas, personas promoventes y denunciadas, conductas y otros datos vinculados con los procedimientos.

Además, se presentó el nuevo Protocolo del IECM para la atención de la violencia política de género y violencia política contra las mujeres en razón de género, que garantiza un trato digno e integral a las víctimas de este tipo de conductas durante el trámite y sustanciación de las quejas presentadas. sn

[Presenta IECM Portal de Quejas dirigido a la ciudadanía y fuerzas políticas](#)

(2024-03-15), Noticias MVS (Sitio), Adrián Jiménez, (Nota Informativa) - 00:03:18, Precio \$55,800.00

Con el objetivo de fortalecer la transparencia y el acceso abierto a la información de las determinaciones tomadas por la Comisión de Quejas, así como difundir datos de interés para la opinión pública en relación con la contienda electoral, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realizó la presentación de su nuevo Sitio de Quejas.

En este espacio ciudadanos y fuerzas políticas podrán consultar datos relevantes sobre las denuncias, quejas y vistas presentadas en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, informó la presidenta de la Comisión Permanente de Quejas del IECM, la Consejera Erika Estrada Ruiz.

La funcionaria destacó que este es un micrositio también busca apoyar a la ciudadanía para que obtenga información de manera ágil y oportuna para que puedan emitir su voto informado y razonado el próximo 2 de junio en la Ciudad de México.

"Este es un micrositio ideado para la ciudadanía para que todas y todos tengamos información de manera, digamos, ágil, oportuna, que sea información que nos sirva como ciudadana y ciudadanos incluso para poder emitir nuestro voto el próximo 2 de junio y a nuestras queridas fuerzas. Políticas también, me parece que es un material oportuno, porque muchas veces ustedes mismos pierden de alguna forma con la rapidez que va el proceso electoral, pues la información respecto a ya se presentó la denuncia no se presentado, ya me denunciaron, resulta que todavía no te denuncian, pero ahí viene. Entonces creo que son datos importantes para saber sobre todo el pulso del proceso electoral en la materia de las denuncias", señaló.

En el sitio se puede encontrar información estadística sobre las quejas, personas promoventes y denunciadas, conductas y demás datos vinculados con los procedimientos.

Además, se podrá acceder a los datos muy puntuales de las quejas como: número de expediente y conductas denunciadas.

También, se pueden consultar los asuntos resueltos en cada una de las sesiones de la Comisión de Asociaciones Políticas del IECM.

Durante el evento, también se presentó el nuevo Protocolo del IECM para la atención de la violencia política de género y violencia política contra las mujeres en razón de género, mediante el cual el Instituto garantiza a las víctimas de este tipo de conductas, un trato digno e integral con motivo del trámite y sustanciación de las quejas presentadas.

[En entrevista, Patricia Avendaño Durán, consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, habló sobre el primer debate de los aspirantes a ocupar el cargo de Jefatura de Gobierno](#)

(2024-03-14), 90.5 Imagen, Imagen Informativa Primera Emisión, Pascal Beltrán del Río, (Entrevista) - 09:18:04, Duración: 00:10:16 Precio \$1,334,870.00

PASCAL BELTRÁN DEL RÍO, CONDUCTOR: Ya se lo decía, el próximo domingo se lleva a cabo el primer debate de los candidatos a la jefatura de gobierno de la Ciudad de México, y vamos a hablar al respecto con Patricia Avendaño, presidenta del Instituto Electoral capitalino. ¿Qué tal, presidenta? ¿Cómo estás? Buen día.

PATRICIA AVENDAÑO, CONSEJERA PRESIDENTA DEL IECM: ¿Qué tal, Pascal? Un gusto charlar contigo con tu auditorio. Gracias.

PASCAL BELTRÁN DEL RÍO: Bueno, ¿será el de cuántos?

PATRICIA AVENDAÑO: Es el primer debate de tres para las personas candidatas a la Jefatura de Gobierno. Tendremos otros más, pero en principio tres para las personas candidatas que van a contender por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad este domingo 17 de marzo en punto a las 20 horas a través del canal 6.4 de ETV de MVS.

PASCAL BELTRÁN DEL RÍO: Cuéntenos un poco de la mecánica que habrá en este debate.

PATRICIA AVENDAÑO: Sí, claro, se determinó que hubiese dos moderadores que son las conductoras Blanca Becerril y Víctor Hugo Michel. Ellos fueron, digamos, aprobados en consenso por los integrantes de los partidos políticos, los representantes. Van a desarrollarlos y la la candidata y los candidatos dos temas de desarrollo humano, estado de bienestar y política social. Ese es el primer tema.

El segundo tema se va a referir a crecimiento de desarrollo económico y finanzas públicas. También se determinó que se buscaba un debate activo, es decir, una participación activa, no protagónica, pero sí activa por parte de los moderadores y a lo largo de 25 minutos distribuidos en varios bloques de tiempo, las personas candidatas van a poder interactuar pues a partir de sus planteamientos, de sus plataformas, de las propuestas, en una lógica de que no sea un esquema tan plano como se ha acostumbrado, pero tampoco queremos que tienda a ser el protagonismo de los y la y el moderador, sino que permite una interacción realmente para descubrir las propuestas a detalle de la candidata y los candidatos.

PASCAL BELTRÁN DEL RÍO: ¿Habrá oportunidad en este debate o en otros de que la ciudadanía pues le haga preguntas a los aspirantes?

PATRICIA AVENDAÑO: No se ha perfilado de esa manera Pascal, se buscó que hubiera consenso en la forma de interactuar, se definieron los temas, por ejemplo, se plantearon diversos temas, tanto por parte del instituto como por parte de los partidos políticos, y se eligieron seis, que son los que se desarrollarán a lo largo de los tres debates, dos en este primero, y no se está considerando, salvo la participación, que todavía está a discusión, a consideración de los partidos políticos, que haya a través de un observatorio de jóvenes, de niños, que se llama "Ciudad que ve", que acepten y que se pueda llevar a cabo unas preguntas por parte de las juventudes y la niñez de la ciudad.

PASCAL BELTRÁN DEL RÍO: Bueno, vamos a estar desde luego atentos a este primer debate de los candidatos y la candidata a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. Y déjame preguntarte, Presidenta, en un sentido más amplio, en cuanto a la participación, ¿qué es lo que está previendo el Instituto? ¿De qué manera se está fomentando que acudan a las urnas el mayor número de capitalinos que están en el listado

nominal?

PATRICIA AVENDAÑO: Sí, definitivamente siempre para el Instituto Electoral de la Ciudad de México y para todos los órganos electorales siempre es un reto porque nosotros tenemos que prever la participación de todas las personas registradas. En este caso en la Ciudad de México tenemos el segundo padrón más grande del país, casi ocho millones de personas, y por supuesto pues estamos llevando a cabo actividades de difusión con los recursos y con los medios que tenemos a nuestro alcance, obviamente también en colaboración con el INE, porque vamos de la mano con el INE, y además, para poder garantizar el ejercicio de este derecho de participar, pues a sectores de la población, por ejemplo, la población migrante de la Ciudad de México, que va a poder participar desde el exterior, se han registrado más de 52 mil paisanos y paisanas que quieren votar desde el extranjero.

Estamos tomando las medidas en colaboración con el INE y ellos podrán participar a través del voto postal, voto electrónico y voto presencial en 23 consulados, la mayor parte de ellos, 20 en Estados Unidos. También comentarte que hay otro sector que se le ha denominado las personas en estado de postración que por alguna razón por edad, discapacidad, no tienen movilidad, se está previendo en colaboración con el INE que podamos acudir a llevarles las boletas previamente para que puedan ejercer su voto, y bueno, tenemos noticias que son ya casi 600 personas las que han solicitado esta situación y iremos acompañando al INE.

Y finalmente las personas en prisión preventiva, que también ya es esta modalidad de las personas que no han tenido una sentencia firme, se garantiza su derecho al ejercicio de sus derechos políticos electorales. También vamos a llevar esta posibilidad de voto a los reclusorios de la ciudad.

PASCAL BELTRÁN DEL RÍO: ¿Ha sido, te parece, suficiente, tanto por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México como del INE, la promoción del voto? ¿O podría hacerse todavía algo más?

PATRICIA AVENDAÑO: Yo considero que se tiene que hacer algo más. El tema es que siempre, indudablemente, el tema de poder contar con recursos para difusión es escaso porque los recursos, como bien sabes, han estado a la baja para los órganos electorales y definitivamente se prioriza la operación del proceso como es la compra y el pago que vamos en partes iguales con el INE de las mesas, urnas, mamparas, cánseles, los paquetes electorales, la compra de boletas.

sólo para darte una idea, para las boletas Ciudad de México son casi 100 millones de pesos los que se van a invertir para el pago de las boletas que traen muchas medidas de seguridad. Entonces definitivamente que requerimos mayor difusión. Por supuesto lo que hacemos pues es a recurrir a los tiempos que están asignados que distribuye el INE, que nos asigna tiempo en Radio y TV, y también pues evidentemente de los recursos que tenemos a disponibilidad con aliados estratégicos como ustedes, los medios de comunicación que nos ayudan a difundir pues esta elección tan importante que se celebrará el día dos de junio.

PASCAL BELTRÁN DEL RÍO: Pues te iba yo a hacer una propuesta, este spot que vamos a improvisar ahora no le va a costar nada al Instituto Electoral de la Ciudad de México. Presidenta, hagamos un llamado al voto si te parece.

PATRICIA AVENDAÑO: Claro que sí, Pascal, muy agradecida con la propuesta.

PASCAL BELTRÁN DEL RÍO: Bueno, pues dime por favor a la ciudadanía de esta capital por qué es importante votar, por qué no deben dejar de ir a votar.

PATRICIA AVENDAÑO: Muy bien. Desde el Instituto Electoral de la Ciudad de México les convocamos a participar, la votación no significa solamente introducir un papel en una urna. Esta decisión se traduce en recursos, en decisiones de gobierno, en leyes, en presupuestos que se aplican para el bienestar de la

ciudadanía. Tu voto es importante, participa este dos de junio acudiendo a las urnas a expresar tu opinión.

PASCAL BELTRÁN DEL RÍO: Pues me parece extraordinario, Presidenta, y me da mucho gusto que podamos hacer este llamado. Creo que es importantísimo ir a votar. No es la única manera en que un ciudadano puede y debe participar en democracia, pero sin duda es importantísimo hacerlo. Y recordar que es un derecho, pero también es una obligación.

PATRICIA AVENDAÑO: Definitivamente, Pascal, es una obligación porque darnos la vuelta, alzarnos de hombre y decir que no nos importa. Si nos importa, si nos afecta, si se determina y decir la no participación también es una elección porque estamos dando tácitamente una aprobación a las acciones, decisiones que se están tomando en nuestra ciudad.

PASCAL BELTRÁN DEL RÍO: Sin duda, sin duda. Pues Patricia Avendaño, Presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, cuenta con que nosotros vamos a promover hasta donde podamos y todo lo que podamos, el voto. Nos parece importantísimo que la gente participe en la elección del próximo dos de junio.

PATRICIA AVENDAÑO: Así es, Pascal, agradecer de verdad el espacio, la posibilidad de compartir contigo con tu auditorio, y recordar siempre la democracia es asunto de todas y todos.

PASCAL BELTRÁN DEL RÍO: Es de todas y todos, y nada más por último, dejar a quienes nos escuchan con la absoluta garantía de que su voto cuenta, que esta elección se va a manejar de una manera absolutamente transparente, que nadie tenga duda que lo que decida la ciudadanía, eso se va a respetar.

PATRICIA AVENDAÑO: Totalmente, Pascal. Hay muchísimas medidas que se han incorporado en las leyes, muchos mecanismos de seguridad para garantizar que una boleta no pueda ser falsificada, que hay un control de quién puede ejercer su derecho al voto en las urnas. Quien hace las elecciones son la ciudadanía. Los institutos electorales organizamos, pero la elección está en manos de todas y todos.

Las elecciones son de toda la ciudadanía. Nuestros vecinos reciben los votos, nuestros vecinos cuentan los votos y quien hace la sumatoria también son vecinas y vecinos dispuestos a participar. en esta fiesta democrática.

PASCAL BELTRÁN DEL RÍO: Gracias, gracias Presidenta y es un gusto conversar contigo.

PATRICIA AVENDAÑO: Igualmente, que tengas buen día. Muchas gracias.

PASCAL BELTRÁN DEL RÍO: Ahí está Patricia Avendaño, la Presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Por cierto, ha estado corriendo la versión de que es un fin de semana, el del domingo dos de junio, feriado y que mucha gente saldrá de la ciudad. Pues en realidad, saldrán de la ciudad, hablo en el caso de la Ciudad de México, pero igual puedo decir del resto del país, pues los que así lo decidan, los que no quieran participar, porque los demás aquí nos quedaremos.

Y creo que es importante, creo que fines de semana para salir, pues hay muchos, ¿no? Este es uno en el que debemos quedarnos en casa, se ha corrido esa versión. Le doy mi humilde opinión, no hay que hacer planes de salir, hay que estar en el lugar donde uno vota, en su sección electoral y alistarse para ir muy temprano o un poco más tarde, si no puede ir muy temprano, pero estar sin duda en las urnas para votar por quien usted quiera, pero votar. Dos de junio, sal a votar.

MZ

[En entrevista, Erika Estrada, consejera del IECM, habló sobre la organización de los debates de los candidatos a la jefatura de gobierno de la CDMX.](#)

(2024-03-14), 88.9 Noticias, Alfredo Romo, Alfredo Romo, (Entrevista) - 18:51:38, Duración: 00:04:25

Precio \$69,960.00

ALFREDO ROMO, CONDUCTOR: Oye, la neta, a mí si me llama mucho la atención este primer debate, el primero de tres, que se va a llevar a cabo con aquellas, perdón, con ella y con ellos que pretenden gobernar la Ciudad de México.

Esta tarde platiqué con Erika Estrada, consejera electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México, y nos habló sobre los detalles del primer debate entre la y los candidatos a la Jefatura de Gobierno.

La Consejera explicó, primero que nada, que este debate ya tiene fecha y hora, y que se va a basar en un formato 360. ¿A qué se refiere? Vamos a escuchar.

ERIKA ESTRADA, CONSEJERA ELECTORAL DEL IECM: El próximo domingo a las 8:00 de la noche vamos a tener este primer debate en un formato que está proponiendo el Instituto Electoral de la Ciudad de México que hemos llamado Debate 360 para que contemos con estas personas en una mesa redonda con dos personas moderadoras privilegiando que exista un diálogo y una confrontación de ideas.

ALFREDO ROMO: Confrontación de ideas. Eso hace falta, fíjate, y eso yo creo que le va a poner la sal y la pimienta. La consejera Estrada también señaló que se busca que este primer debate se lleve a cabo de forma respetuosa, eso sí, claro, entre candidata y candidatos, para que den a conocer a la ciudadanía lo que planean hacer en caso de ganar la Jefatura de Gobierno.

Asimismo, habló también de los temas que se van a tratar. Vamos a escucharla.

ERIKA ESTRADA: Los temas tienen que ver con desarrollo económico, desarrollo humano en nuestra ciudad y por ahí cruzan muchas cosas que tienen que ver también con bienestar. Entonces, como verás, son temas interesantes. Va a ser prácticamente una transmisión de hora 20, es lo que estamos calculando.

ALFREDO ROMO: Y la Consejera Electoral precisó que la idea es que cada uno de los tres candidatos den un mensaje inicial de dos minutos y un mensaje final con la misma duración de dos minutos.

Explicó que este debate se va a dividir en dos bloques. Bueno, primero la presentación, y después los bloques en donde cada uno de ellos van a tocar un tema importante en especial, y en el que los moderadores van a brindar un tiempo determinado para que aborden sus ideas, así como preguntas a las que van a poder responder, y la idea es que también puedan interrumpir y generar precisamente el debate.

Se trata que no sólo presenten sus propuestas y confronten ideas, sino que además expliquen cómo piensan cumplir las promesas que están planteando, los planes que tienen de gobierno, y claro, cómo van a lograrlo con un presupuesto destinado y cuánto le costaría a la ciudad, así como las líneas y el proceso para poder materializar esos objetivos que dicen tener.

Ahora, Erika Estrada también agregó que en total serán tres debates entre los candidatos a la jefatura de gobierno, aunque indicó que aún no hay fecha definida para los últimos dos.

ERIKA ESTRADA: Lo más seguro es que el segundo sea la tercera semana de abril y el último, pensado ya para la segunda, casi tercera, de mayo.

ALFREDO ROMO: La consejera Estrada, ya para rematar, nos invitó a darle seguimiento a este debate.

ERIKA ESTRADA: Este próximo domingo, no se van a arrepentir, y esto va a contribuir muchísimo a que tengamos un voto informado.

ALFREDO ROMO: Ahí está. Este domingo tienes que darle a las 8:00 de la noche seguimiento del debate que van a realizar la candidata y los candidatos a la Jefatura de Gobierno de diferentes partidos y con diferentes perspectivas. Y esto va a empezar a nutrir.

¿Y sabes qué es lo más interesante? Que siempre que se habla acerca de quién va arriba en las encuestas, olvídate, hay personas que ni siquiera saben por quién van a votar. Y esto es lo que va a determinar esos tres debates, me parece, que van a determinar por quién se van a inclinar. Así que a mí me parece que es muy importante y por eso yo también te invito a que sigas de cerca este debate para que veas más o menos cómo está la situación, cómo, qué propuestas tienen, pero también cómo se desempeñan al momento de hablar públicamente.

Y vamos a ver también cómo se pone en términos del debate, ¿no? Más allá decía la consejera de señalamientos, buscan que se genere debate en cuanto a las propuestas de cómo podrían o no podrían generar todo esto. Bueno, vámonos, hasta aquí llegamos esta tarde.

DMFC

[En entrevista, Erika Estrada, consejera del IECM, habló sobre la organización de los debates de los candidatos a la jefatura de gobierno de la CDMX.](#)

**(2024-03-14), 88.9 Noticias, Alfredo Romo, Alfredo Romo, (Entrevista) - 17:36:32, Duración: 00:09:50
Precio \$155,760.00**

ALFREDO ROMO, CONDUCTOR: Bien, vámonos con más. No sé tú, yo estoy muy emocionado, muy interesado, porque viene por cierto, el primer debate para la capital del país, para aquellas y aquellos que están buscando ser jefes de gobierno en la Ciudad de México.

Y después de platicar entre partidos y también coaliciones, se llegó ya afortunadamente a definir qué temas se van a debatir en los próximos encuentros que se van a hacer obviamente aquí en nuestra Ciudad de México.

Para platicar al respecto, Erika Estrada, Erika, consejera electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Consejera, bienvenido 88.9 ¿Cómo está?

ERIKA ESTRADA, CONSEJERA ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO:
Muy bien, ¿y tú cómo te encuentras?

ALFREDO ROMO: Afortunadamente muy bien, muy contento de platicar con usted para que nos cuente en qué quedaron todos estos temas, por favor.

ERIKA ESTRADA: Sí, buenísima noticia para nuestra ciudad. El próximo domingo a las ocho de la noche vamos a tener este primer debate de las tres personas que están aspirando a la jefatura de gobierno de nuestra ciudad en un formato que está proponiendo el Instituto Electoral de la Ciudad de México, que hemos llamado "Debate 360", para que contemos con estas personas en una mesa redonda, con dos personas moderadoras y sobre todo privilegiando que exista un diálogo y una confrontación de ideas.

No el típico debate que ya creo que hemos visto todas todas de una persona detrás de un atril, pues aventándole un royo a la cámara. Aquí lo que queremos es que estas personas se arriesguen, digamos, permítame la palabra, entren verdaderamente a debatir, a confrontar sus ideas de una manera respetuosa, de una manera sana, pero sobre todo clarificándole a la ciudadanía qué piensan hacer.

Los temas de este primer debate tienen que ver con desarrollo económico, desarrollo humano en nuestra ciudad y por ahí cruzan muchas cosas que tienen que ver también con bienestar. Entonces, como verás, son temas interesantes. Va a ser prácticamente una transmisión de 1 hora y 20, es lo que estamos calculando, en donde se va a dar oportunidad a que las personas expongan un mensaje inicial, pero también a que pueda haber esta confrontación de ideas y sobre todo preguntas de las personas moderadoras.

ALFREDO ROMO: Consejera, ¿cómo van a estar organizados estos 80 minutos, esta 1 hora 20? Esa parte es interesante, ¿no?

ERIKA ESTRADA: Sí, mira, te voy contando. El formato que propusimos desde el Instituto, con el consenso de las fuerzas políticas, porque aquí hay que recalcarlo, este formato se consensó con cada uno de los partidos políticos para lograr el producto final, es que las personas candidatas tengan un mensaje inicial de dos minutos y un mensaje de cierre también de dos minutos en donde podrán hablar abiertamente a la ciudadanía y decirles por qué son la mejor opción. Dentro del debate vamos a dividir en dos bloques. El primer bloque se va a dedicar a un tema en el cual las personas moderadoras van a propiciar que con una bolsa de tiempo cada una de las candidaturas entre a la discusión.

Con algunas preguntas detonadoras respecto de algo que hayan señalado en sus propuestas, que se conozca,

que sea parte de su agenda o de su plataforma electoral como partido político. De tal manera que la ciudadanía no se limite a escuchar solamente este diálogo, digamos, unilateral, sino que verdaderamente sepamos cómo van a llegar al final y al objetivo que pretenden alcanzar cuando tengan la jefatura de gobierno.

Y en el segundo bloque pues vamos a repetir la misma dinámica, otro tema en donde la moderación se va a encargar no de pasar la palabra, no quisimos que fuera solamente esta cuestión de hablas tú y ahora el de enfrente, y ahora el de lado, sino que verdaderamente exista un diálogo en donde incluso puede haber réplicas en algún momento alusiones personales y cuidar muchísimo, muchísimo el respeto y la tolerancia en bien de nuestra ciudadanía.

ALFREDO ROMO: Claro, entonces por lo que veo, consejera, es como lo dijo usted al principio, buscar que se arriesguen respetuosamente pero constantemente confrontando las ideas.

ERIKA ESTRADA: Así es. No queremos que sea un spot grande, déjame decirlo con esas palabras. Para eso ya tienen los espacios de radio y televisión, que son creo generosos en nuestra legislación. No queremos que sea la propaganda que encontramos en las calles y vaya que si hay propaganda en la Ciudad de México. Lo que queremos es que esas personas tengan el reto de decirnos cómo le vas a hacer.

O sea, más allá de que me digas, “oye, yo quiero mejorar el transporte público”, necesito que me digas cómo lo vas a mejorar, cuáles son los recursos, que vas a implementar, cuánto nos va a costar como ciudadanía tu propuesta, en cuánto tiempo la piensas lograr, o si te das cuenta que tu propuesta no tiene nada de innovadora porque ya se ha tratado de hacer este ejercicio muchas veces y hay otros factores que tomar en cuenta.

Y aquí fíjate que va a tener un papel protagonista la moderación, la moderación también fue consensuada con los partidos políticos, un hombre y una mujer, en donde cada una de las fuerzas pudo opinar y logramos que estas personas tuvieran el aval de todas las fuerzas políticas.

ALFREDO ROMO: Qué importante, ahí dos puntos que me interesan mucho consejera, si es tan amable, el primero. ¿Se pudo lograr o se buscó que los temas salieran de parte de la ciudadanía? Porque obviamente es algo que nos afecta a todos. Pero creo que más concretamente la pregunta sería, ¿cómo formó parte la ciudadanía al elegir estos temas?

ERIKA ESTRADA: Mira, la ciudadanía en este momento tuvo voz a través del Instituto Electoral de la Ciudad de México en problemáticas que nosotros ya habíamos identificado, no concretamente preguntas que nos llegara de la ciudadanía, sino que nosotros y nosotras con el expertise que ya tenemos en territorio en todas nuestras oficinas de la Ciudad de México fuimos recopilando una serie de temas que sabemos que son importantes.

Otras propuestas vinieron por parte de los partidos políticos. Y de ese gran abanico de temas, logramos concretar en seis propuestas que ya tenemos para los tres debates, dos por cada una de ellas, avaladas, como ya te decía, por todos los partidos políticos.

Ahora, este es el primer debate, con un primer formato que estamos innovando, sin embargo podríamos cambiar de formato para el segundo o tercer debate, incluyendo también, y la estamos explorando, la posibilidad de la pregunta directamente ciudadana. Tal y como lo está haciendo el Instituto Nacional Electoral, en una comparación con el órgano nacional, es una propuesta que está sobre la mesa, no la hemos descartado hasta ahora.

Y también tenemos otras propuestas que tienen que ver con grupos de expertos, por ejemplo, que podrían estar haciendo preguntas desde la academia, sociedad civil, con temas que a todas y todos nos interesan.

Y te pongo un ejemplo. En el segundo debate uno de los temas va a ser el agua, entonces sería muy bueno,

preguntas, ahí probablemente sí más de los expertos, para que no sea la propuesta de la candidata o el candidato diciéndonos, “no, pues nada más le voy a abrir la llave”, a ver, espérate, sabemos que no es así, ¿no? Es algo mucho más complejo.

Entonces, mira, creo que va a ser muy retador este primer debate, pero también nos va a dejar medir hasta dónde podemos llegar con los que siguen, sobre todo pensando en esto que tú señalabas que es importantísimo, la ciudadanía tiene que ser la protagonista de estas elecciones.

ALFREDO ROMO: Totalmente. Son tres encuentros, todos van a suceder en la Ciudad de México, todos van a suceder, pregunto, ¿en el mismo lugar, consejera?

ERIKA ESTRADA: Sí, todos en el mismo lugar, porque nosotros hicimos una licitación pública que ganó una empresa, en este caso MVS para que nos hicieran la producción de los debates y la transmisión, la subida, ya sabes, de la señal satelital para que cualquier televisora, cualquier radiodifusora pueda bajarla y transmitirla en tiempo real, digamos.

Todos van a ser con MVS en el foro que ellos ya están diseñando para esto. Y lo que va a haber de novedad pues es el formato, completamente el reto digamos a las candidaturas a que se atrevan a salir de su zona de confort y que verdaderamente expongan sus ideas.

ALFREDO ROMO: Va a ser este domingo 17 de marzo a partir de las 8 de la noche el primero. ¿Tenemos fecha y hora de los siguientes?

ERIKA ESTRADA: Todavía no, pero lo más seguro es que el segundo sea la tercera semana de abril y el último, pensando ya para la segunda, casi tercera de mayo, ahí también vamos a conciliar las fechas con las fuerzas políticas, pensando que entre debate y debate sí puede haber algunas tres semanas de diferencia, en donde sigamos, sigamos con este ejercicio de voto informado, calentando digamos de alguna manera la arena política, para que la ciudadanía se involucre y lleguemos al 2 de junio con un último debate, te decía yo, por ahí de la segunda o tercera de mayo, ya mucho más afinadas nuestras preferencias electorales, y pues prácticamente con la decisión a la vuelta de la esquina el próximo 2 de junio.

ALFREDO ROMO: Consejera, si me permite, nos encantaría estar en contacto con ustedes, con el Instituto Electoral de la Ciudad de México, para que nos sigan platicando acerca de estos debates que ya están a la vuelta de la esquina, el primero, y para que nos sigan informando, y sobre todo, invitando a la ciudadanía de la ciudad para ser más partícipes. Gracias de antemano, consejera.

ERIKA ESTRADA: Gracias a ti, cuenta con nosotros y por favor, síganos este próximo domingo, no se van a arrepentir, y esto va a contribuir muchísimo a que tengamos un voto informado.

ALFREDO ROMO: Gracias y buena tarde.

ERIKA ESTRADA: Buenas tardes.

ALFREDO ROMO: La consejera Erika Estrada, consejera electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Ya lo dijo, yo te lo reitero, este primer debate, este domingo 17 de marzo, 8 de la noche. Quédate conmigo en 88.9.

LHEH

[En entrevista, Erika Estrada Ruiz, consejera electoral del IECM, habló sobre el primer debate entre los candidatos a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.](#)

(2024-03-14), 96.9 W Radio, Así las Cosas Tercera Emisión, Karla Santillán, (Entrevista) - 19:22:24,

Duración: 00:09:01 Precio \$513,950.00

KARLA SANTILLÁN, CONDUCTOR: Y el próximo domingo, pues hay debate. Hay debate en la Ciudad de México y en la línea de W Radio se encuentra Erika Estrada Ruiz, consejera e integrante de la Comisión de Debates del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Consejera, muy buenas noches.

ERIKA ESTRADA RUIZ, CONSEJERA ELECTORAL DEL IECM: Muy buenas noches, ¿cómo estás?

KARLA SANTILLÁN: Muy bien, muchas gracias. Pues, ¿cómo van ya los preparativos para este primer debate? Entiendo que no es obligatorio para los candidatos.

ERIKA ESTRADA RUIZ: Así es. Mira, vamos muy bien. Es el primer debate de tres que estamos organizando en la Ciudad de México para el cargo de la Jefatura de Gobierno. No son obligatorios, pero la buena noticia es que ya tenemos la confirmación de las tres candidaturas a la Jefatura de Gobierno y estarán presentes el próximo domingo a las 8:00 de la noche para poder debatir sobre temas importantes y que nos corresponde a todas y todos como ciudadanos escuchar qué nos tienen que decir estas personas que quieren gobernarnos los próximos seis años.

KARLA SANTILLÁN: ¿Cuáles son los temas que abordan en este debate?

ERIKA ESTRADA RUIZ: Mira, en este primer debate hay un bloque en el que van a hablar de desarrollo humano, estado de bienestar y política social y un segundo bloque en el que hablarán de crecimiento, desarrollo económico y finanzas públicas. Son los temas que logran un consenso entre las fuerzas políticas y ahí lo importante va a ser sacar, digamos, un poco más de jugo de estas personas candidatas respecto a sus propuestas de gobierno y saber cómo las van a realizar, cómo van a aterrizar aquello que nos han dicho en un spot o de la propaganda que están colocando en las calles.

KARLA SANTILLÁN: Ahora bien, ¿cómo va a ser la dinámica de este debate?

ERIKA ESTRADA RUIZ: Te cuento de manera breve y rápida. Van a tener dos minutos iniciales y dos minutos finales en el que van a poder exponer quiénes son como personas candidatas y decirnos su propuesta. Después de eso, vamos a repartir el debate en dos bloques, como te comentaba.

Un primer bloque con una bolsa de 26 minutos durante los cuales se busca que las personas candidatas puedan exponer de qué se tratan las propuestas que tienen, pero con un diálogo fluido, un diálogo que permita que tengan una bolsa de tiempo, que la vayan componiendo, digamos, y conforme vayan tomando uso de la voz, se puede la réplica, se puede por alusiones personales hacer uso de la voz, pero lo más importante es que cuiden esta bolsa de tiempo para sobre todo fomentar un diálogo.

Lo que no queríamos desde el Instituto era un formato otra vez acartonado, hablando solamente desde un atril. Aquí van a estar en una mesa redonda que denominamos Debate 360, sentada y sentados con nuestras personas moderadoras y fomentando sobre todo este diálogo abierto y sobre todo, además, que se pueda preguntarles y cuestionarles cómo va a llegar a su objetivo la persona candidata.

KARLA SANTILLÁN: Claro. Blanca Becerril y Víctor Hugo Michel son los moderadores de este debate entre los

tres candidatos. Ahora bien, ¿la ciudadanía tiene forma de participar a través de redes sociales, de mandar sus preguntas? ¿Hay alguna fecha límite en la que pueda enviar sus comentarios?

ERIKA ESTRADA RUIZ: Buenísima tu pregunta. En este primer debate no va a haber preguntas de la ciudadanía abiertas, por el formato que estamos privilegiando en este momento con los temas ya señalados.

Sin embargo, hay que recordar que vamos a hacer otros dos debates en la Ciudad de México y una de las propuestas que está en la mesa es lograr que el consenso con las fuerzas políticas también nos dé para hacer un segundo o un tercer debate en donde la ciudadanía pueda interactuar, ya sea hablando propuestas de temas, propuestas de preguntas y hacer también una bolsa de tiempo, digamos, muy amplia para que las candidaturas se sometan a ese escrutinio que necesitamos ahora.

Me parece que es un excelente momento para preguntarles, para cuestionar, para no quedarnos con la bonita foto que tenemos en algún espectacular, sino que sea la ciudadanía quien ponga esos temas sobre la mesa, porque mira, es lo que vivimos todos los días. Creo que eso es lo más importante, cómo vivimos la cotidianidad y cómo queremos vivir los próximos seis años.

KARLA SANTILLÁN: Consejera, ¿alguno de los candidatos puso condiciones para participar en este ejercicio?

ERIKA ESTRADA RUIZ: Fíjate que fue generalizado, más que condiciones, a lo que llegamos con las fuerzas políticas fue a consensos. Consensuamos con ellos qué día querían para la fecha del primer debate y se dio esta fecha del 17 de marzo. También pusimos sobre la mesa un abanico de temas importantes y ellos también tuvieron la posibilidad de poner mesa.

El nombre de las personas moderadoras también fue escogido entre una lista de 30 personas que fueron propuestas por las consejerías, los partidos políticos y tanto Blanca como Víctor Hugo fueron los que lograron para este primer debate el consenso. Aquí el mensaje es que todo ha sido acordado con nuestras fuerzas políticas. Entonces eso nos da a nosotras y nosotros como instituto la tranquilidad de que vamos bien, está todo listo para que puedan debatir, las condiciones son perfectas para que le expliquen a la ciudadanía por qué son las personas por las que tenemos que votar y creo que va a ser un muy buen debate.

KARLA SANTILLÁN: ¿Para cuándo serían los siguientes encuentros? ¿Es este 17 de marzo, 8:00 de la noche y los siguientes debates?

ERIKA ESTRADA RUIZ: Mira, estamos pensando que sean para la tercera semana de abril y la tercera semana de mayo. Todavía no hay un día pactado porque queremos, queremos ver cómo evoluciona este primer debate y de ahí sentarnos con las fuerzas políticas a definir las siguientes dos fechas que sean las más favorables para la ciudadanía. Creo que aquí no hay que perder ese ojo. Lo que está en el centro es nuestra ciudadanía que necesita una democracia con todas las garantías que le pueda ofrecer, pero sobre todo con un voto informado.

De tal manera que queremos irnos acercando a ese 2 de junio con las mejores condiciones y cerrar, cerrar con un buen debate, te decía por ahí de la tercera semana de mayo, que dé oportunidad al cierre de campañas y después al periodo de veda electoral que maneja nuestra legislación.

KARLA SANTILLÁN: Bien. ¿Sabe a través de qué medios se va a transmitir? Digo, evidentemente a través de las redes sociales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, pero ¿otros medios han levantado la mano para transmitir este ejercicio?

ERIKA ESTRADA RUIZ: Sí, mira, afortunadamente ha habido una convocatoria, digamos, abierta para que cualquier medio que desee transmitirlo pueda hacerlo. Es una señal limpia que pueden bajar para poder hacerlo. Por televisión abierta ya sabemos que los van a transmitir Canal 11, por ejemplo, MVS TV, Canal 6.4, el

Canal 6 también, Milenio TV, El Heraldo también, son de los canales en televisión abierta que podrán hacerlo, Canal 8, Capital 21 también ha manifestado interés, el Canal del Congreso de la Ciudad de México.

Y algunas de las estaciones de radio que también se han acercado al instituto, está Heraldo Radio en el 98.5, MVS en el 102.5, Radio UNAM también, Radio Red, Radiorama también está interesado y Violeta Radio.

Y tenemos también plataformas digitales que están interesadas para poder transmitir este mensaje, este debate. Y ahí, por ejemplo, se han acercado Reforma, La Jornada, El Sol de México, El Heraldo, MVS también, a través de sus plataformas. Y estas son todas las plataformas del IECM que estaremos en Facebook, YouTube y ya son las que te puedo mencionar por ahora.

Lo importante es que cualquiera puede sintonizarnos, va a estar alojado en nuestras plataformas también. Si por alguna razón ese domingo saliste, estás aprovechando el puente que sabemos que es la oportunidad de descansar, vas a poder verlo en otro momento desde la comodidad de tu celular porque va a estar en todas nuestras plataformas.

KARLA SANTILLÁN: Pues ahí está la información. Muchísimas gracias, Consejera, por estos minutos para W.

ERIKA ESTRADA RUIZ: Gracias a ti, un placer. Y, por favor, no se lo pierdan. Próximo 17 de marzo, 20 horas, el primer debate.

KARLA SANTILLÁN: Perfecto. Erika Estrada Ruiz, consejera e integrante de la Comisión de Debates del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

DMFC

[En entrevista, Mauricio Huesca, consejero electoral del IECM, habló sobre el debate de los candidatos a la jefatura de la CDMX.](#)

(2024-03-14), 88.1 La Octava, La Octava noticias, Bianca Aguirre, (Entrevista) - 14:13:47, Duración: 00:08:07 Precio \$170,450.00

BIANCA AGUIRRE, CONDUCTORA: Es momento de irnos a nuestra entrevista de este jueves. Como le adelanté, este domingo se va a llevar a cabo el primer debate chilango, en donde los candidatos a la Jefatura de Gobierno, Clara Brugada, Santiago Taboada y Salomón Chertorivski se van a enfrentar. Éste será en punto de las 8 de la noche y, además de la página oficial y redes sociales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, también le comento que va a ser transmitido por nuestro canal de YouTube de “La Octava” y también por nuestra frecuencia, en el 1110 de AM.

Y precisamente para platicar sobre el debate, agradezco la comunicación al consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Mauricio Huesca. ¿Cómo estás, Mauricio? Bienvenido, buenas tardes.

MAURICIO HUESCA, CONSEJERO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (IECM): Hola, Bianca, muy buenas tardes. Encantado de estar contigo y todo tu auditorio.

BIANCA AGUIRRE: Igualmente, Mauricio. Bueno, pues por favor, coméntanos cuáles son los temas que se van a debatir el próximo domingo.

MAURICIO HUESCA: Sí, es importante comentarles que los partidos políticos son los que definieron estas temáticas y decidieron iniciar con los dos temas, que va a ser, crecimiento, desarrollo económico y finanzas públicas. Y el segundo tema, desarrollo humano, estado de bienestar y política social. Y para lo cual, Bianca, van a tener, en un espacio de dos minutos, una presentación inicial, y dos minutos de participación también de conclusión.

Y dentro de la propia dinámica del debate, por cada temática van a tener, cada candidatura, cerca de siete minutos para poder señalar sus argumentaciones. Podrán ser interrumpidos por otra candidata o candidato. Y de esta manera, generar una suerte de debate y de cruce de ideas y de propuestas para poder conocer cuáles son las propuestas que tiene cada una de estas tres candidaturas a estos cargos de elección popular.

BIANCA AGUIRRE: Mauricio, ¿cuántos cargos se van a poder votar, se van a poder elegir el próximo 2 de junio aquí en la Ciudad de México?

MAURICIO HUESCA: Acá en la Ciudad de México, Bianca, vamos a tener más de 280 cargos para elegir. Se trata de cerca de 16 titulares de demarcación territorial, 66 curules al Congreso de la Ciudad de México, desde luego, la Jefatura de Gobierno, y cerca de 206 concejalías que integran todos los órganos colegiados en las 16 demarcaciones territoriales.

BIANCA AGUIRRE: Mauricio, en cuanto a la propaganda electoral, se está incurriendo, es pregunta, una violación en el retiro de propaganda de las calles, y es que Morena y oposición, bueno, pues entre ellos se han estado retirando propaganda. Ayer Morena denunció el ilegal, así lo calificó, pues de espectaculares en azoteas en la Ciudad de México, esto con la imagen de Santiago Taboada, candidato de la coalición “Juntos por la Ciudad de México”. ¿Se está incurriendo en violación?

MAURICIO HUESCA: Bueno, comentarte, Bianca, que en principio de cuenta tenemos un choque de dos normas que nos tienen ya acostumbrados a una cierta limpieza en la Ciudad de México. Quiero comentarte que la Ley de Publicidad Exterior de la Ciudad prohíbe todo este tipo de propaganda no regulada en la Ley Electoral, en el sentido de que no puede haber en los elementos de equipamiento urbano propaganda de cualquier

naturaleza.

El problema es que esta ley, que es de avanzada y es mucho más nueva, riñe con la Ley Electoral, que prácticamente viene de una reproducción de la Ley Federal Electoral de 1996, en la cual, desde 1996, estas normas electorales en la ciudad han señalado que es permitido que fijen propaganda en elementos de equipamiento urbano. Entonces, en esta dinámica, si durante todo el periodo las y los chilangos nos acostumbramos a no ver propaganda, y después en los procesos electorales vemos estas propagandas, pues obviamente la configuramos como si fuera algo ilegal; pero no lo es así.

Lo que es ilegal es que haya propaganda en elementos de equipamiento urbano que obstaculicen señalética, desde luego en propaganda en que tapen la visibilidad del sentido de tránsito, las luces del semáforo, desde luego que estén en puentes o bajopuentes y por ninguna razón elementos naturales, como árboles o accidentes geográficos, no puede haber propaganda electoral.

Ahora, regresando al tema original, ¿se puede retirar por otras personas distintas a la autoridad o a la encargada del retiro de esta propaganda? No, no se puede. Está prohibida esta situación y podría ser objeto de una investigación aquella persona que, aún con las intenciones más justificadas de decir, “creo que está mal colocada la propaganda”, mutile o extraiga la propaganda ya colocada.

BIANCA AGUIRRE: Para quienes nos acaban de sintonizar, son las 2:17 de la tarde y estamos hablando con Mauricio Huesca, él es Consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Mauricio, también preguntarte dónde y las fechas en las que se llevarán a cabo los próximos dos debates.

MAURICIO HUESCA: Sí, comentarte, Bianca, que todavía no tenemos definición con los propios representantes de las candidaturas porque ha sido, digamos, un transitar de conciliación entre las tres representaciones, en los cuales tiene que haber una coincidencia, conformidad y tranquilidad en las reglas de neutralidad y equidad en la forma en que se llevan a cabo y las fechas de los debates. Y en esa lógica, apenas hemos definido para este domingo primero 17 de marzo la celebración del primer debate.

Una vez consumado este primer debate, entonces se reanudan las conversaciones con las tres representaciones de las candidaturas para poder definir las fechas. El lugar va a ser siempre en el mismo, va a haber tele abierta, varias televisoras y radiodifusoras, como ustedes, transmitirán el debate. Entonces, invitamos a toda la ciudadanía que esté pendiente de la siguiente fecha.

BIANCA AGUIRRE: Para que nos quede claro en qué lugar se va a llevar a cabo y también comentarte a través de redes sociales, la ciudadanía se va a poder comunicar, justamente va a haber muchas expresiones. ¿Hay algún hashtag con el cual se pueda identificar el tema del debate?

MAURICIO HUESCA: Sí, en las redes sociales estamos identificando el #DebateChilango, en el cual pueden hacer una suerte de círculo de opinión. Quiero comentarte, Bianca, que las candidaturas para este primer debate no autorizaron que se recibieran preguntas de la ciudadanía, como ha ocurrido en otras experiencias. Pero, sin duda alguna, el pre-debate y el posdebate será muy importante para poder generar opinión pública y un voto informado.

El debate se va a llevar a cabo en las instalaciones de MVS, cerca del aeropuerto, este domingo 17 de marzo. Y será a puerta cerrada con las personas candidatas y su equipo cercano de trabajo para llevar a cabo la misma.

BIANCA AGUIRRE: Finalmente, Mauricio, pues hoy es el último día para recoger la Credencial de Elector. Por favor, la invitación a la ciudadanía para que no se les olvide.

MAURICIO HUESCA: Sí, claro. Decirles que si ustedes tramitaron credencial, ya sea por cambio de domicilio o

actualización de domicilio, es importante que recojan la credencial para votar. Muchas personas quizá se quedan con la idea de que “yo perdí mi credencial y por eso fui a renovarla”, y luego la encuentran y ya no van por la credencial. Quiero decirles que si hacen este acto, ya no van a poder votar porque lo que hace la autoridad electoral es, una vez de que tramitas un nuevo plástico, da de baja el plástico anterior, no importa si lo hayas encontrado o no, da de baja ese plástico anterior y da de alta el nuevo plástico.

Pero si no recogen la credencial en el periodo que es hasta el día de hoy para recoger la credencial para votar, entonces todos esos plásticos no recogidos se destruyen y, por tanto, las personas que no acudieron por su credencial para votar las bajamos del Listado Nominal de Electores y, por tanto, podrán acudir a la casilla, pero no les van a permitir el voto porque no van a encontrar su identificación o, bueno, su nombre en el Listado Nominal, aun cuando lleven la credencial pasada que hayan encontrado.

BIANCA AGUIRRE: Muy importante este dato. Muchísimas gracias, Mauricio Huesca, él es Consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Muchísimas gracias por acompañarnos en este jueves.

MAURICIO HUESCA: Gracias, Bianca. Saludos a ti y a todo tu auditorio.

SEM

[En entrevista, Bernardo Valle Monroy, consejero electoral del IECM, habló sobre el primer debate por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.](#)

(2024-03-14), Canal 8.3 UNIFE, Noticias 360, Alejandro Brofft, (Entrevista) - 22:50:32, Duración: 00:07:31 Precio \$0.00

ALEJANDRO BROFFT, CONDUCTOR: Y algo importantísimo, de nada sirven todos los esfuerzos por hacer campañas electorales, por organizar los comicios, si nosotros los ciudadanos no participamos en ellos. Es un asunto fundamental, pero además hay que hacerlo informados, informadas, hay que hacerlo interesados, interesadas en lo que está pasando.

Y pues para la elección de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, este domingo tenemos una gran oportunidad. Contrastar ideas, conocer a los aspirantes y saber qué se nos ofrece. Esta noche saludamos al consejero electoral, Bernardo Valle Monroy, él es integrante de la comisión provisional para la organización y celebración de debates del Instituto Electoral Ciudad de México, a quien le agradezco infinitamente su presencia en este estudio la noche de hoy. Consejero, ¿cómo estás?

BERNARDO VALLE MONROY, MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE DEBATES DEL IECM: Al contrario, Alejandro, muchísimas gracias por la oportunidad de poder platicar del primero de los tres debates que organizará el Instituto Electoral de la Ciudad de México para la Jefatura de Gobierno.

ALEJANDRO BROFFT: Pero además el Instituto, consejero, no solamente hace estos debates de los que hablaremos ahorita, en los que profundizaremos, sino que hace los ejercicios también para las alcaldías, las 16. Hace convocatoria para las diputaciones locales, se abre, tengo entendido, por si los interesados o los candidatos desean, pero es una gran oportunidad de que los ciudadanos conozcamos y que los políticos también se den a conocer.

BERNARDO VALLE MONROY: Exactamente. Serán 54 debates los que organice el Instituto Electoral de la Ciudad de México. Como tú dices, tres de jefatura de gobierno, uno para cada alcaldía y uno para diputados de mayoría relativa, incluyendo diputado migrante y, por supuesto, representación proporcional.

ALEJANDRO BROFFT: Pues ahí están. Ahora, viene este domingo la primera cita que, además, será el primer debate, si no me equivoco, de todo el proceso electoral a nivel nacional. Y ustedes ya están listos, ¿no?

BERNARDO VALLE MONROY: Exactamente. Sí, ya estamos listos. Decirte que este debate se llevará a las 8 de la noche del horario de la Ciudad de México, con dos temas que se van a discutir en este primer debate. El primero, referente al desarrollo humano, estado de bienestar y política social. Y el segundo, crecimiento, desarrollo económico y finanzas públicas. decirte que es un formato de moderación dinámica en una mesa de 360 grados.

ALEJANDRO BROFFT: Estarán sentados los tres candidatos y dos moderadores.

BERNARDO VALLE MONROY: Dos personas moderadoras, Blanca Becerril y Víctor Hugo Michel estarán moderando. Decirte que cada candidato tendrá 25 minutos para dar su posición. Será así, un mensaje inicial de dos minutos, después vendrá cada tema con una apertura de dos minutos y tendrán una bolsa de tiempo cada persona candidata de seis minutos con treinta.

ALEJANDRO BROFFT: Para ir administrando, ¿no? Según vayan viendo.

BERNARDO VALLE MONROY: Sí, exactamente, cada quien administrará su tiempo y finalmente una conclusión de dos minutos, esto por cada tema y al final de los dos temas, un mensaje final.

ALEJANDRO BROFFT: Confirmadísimos los tres aspirantes.

BERNARDO VALLE MONROY: Exactamente, sí, sí, confirmadísimos.

ALEJANDRO BROFFT: Ahora, no es como en el Instituto Nacional Electoral en el caso de los debates a la presidencia de la República, aquí los representantes de los partidos acordaron no hacerlo obligatorio, ¿cierto?

BERNARDO VALLE MONROY: Bueno, la legislación no lo hace obligatorio, sin embargo, hemos tenido, tenemos mesas permanentes con representantes de partidos políticos y de las propias candidaturas y no vemos ningún escenario donde falte algún candidato en los tres debates para jefatura.

ALEJANDRO BROFFT: El formato, los moderadores, los eligieron o por lo menos le dieron visto bueno, los partidos políticos, así es que no hay de qué no estuve de acuerdo, me chamaquearon, se fueron contra nosotros y demás.

BERNARDO VALLE MONROY: Exactamente, sí, hemos tenido una comunicación muy fluida con todas las representaciones y me parece que será un muy buen ejercicio, como tú ya lo has dicho, un elemento fundamental en las campañas para el voto informado y para que la gente el 2 de junio llegue con todos los elementos para elegir a la persona idónea para la Jefatura de Gobierno.

ALEJANDRO BROFFT: ¿Cómo y dónde podemos ver el debate?

BERNARDO VALLE MONROY: Mira, decirte que se va a transmitir en televisión abierta, todavía no están cerradas los transmisores, pero de entrada te puede decir Canal 11, MVS, Milenio, Herald, Capital 21, los canales también del Congreso, tanto local como federal.

ALEJANDRO BROFFT: Nosotros también nos sumamos. UNIFE estará también, así es que la invitación es con una cobertura especial, información previa, con también una mesa de análisis. Es importantísimo que cada quien lo vea donde pueda, donde le acomode, pero verlo, ¿no? Es importantísimo.

BERNARDO VALLE MONROY: Así es, sí, también radio y, por supuesto, las redes sociales del Instituto. Creo que todas las personas tendrán la posibilidad de acceder a ver el debate.

ALEJANDRO BROFFT: Muy bien. ¿Cómo saber de las siguientes entregas? ¿Todavía no hay fechas definidas para el segundo y tercer ejercicio?

BERNARDO VALLE MONROY: Mira, está definido que el segundo será en el mes de abril y el tercero en el mes de mayo. Todavía no hay una definición y que por supuesto de inmediato te lo haremos llegar.

ALEJANDRO BROFFT: Estaremos platicando y sirviendo nosotros de canal de comunicación, consejero. Para las alcaldías y las diputaciones locales, no empieza formalmente el proceso de las campañas aquí en la Ciudad de México, ¿cuándo podríamos empezar a definir eso y saber cómo estar al pendiente?

BERNARDO VALLE MONROY: Sí, como tú dices, empezarán las campañas a partir del 31 de marzo, entonces estamos trabajando ya en un calendario para poder organizar todos estos...

ALEJANDRO BROFFT: Porque 50 debates es un gran reto, es mucho trabajo para la Comisión, mucho trabajo para nuestros compañeros técnicos, para... Es un esfuerzo mayúsculo.

BERNARDO VALLE MONROY: Así es. Pero creo que es muy importante que la ciudadanía tenga acceso a esta

información, que me parece que los debates es una herramienta fundamental para que se pueda contrastar, como tú lo has dicho, las propuestas de las personas.

ALEJANDRO BROFFT: Vaya que sí. Consejero, muchas gracias. Nos vemos el domingo.

BERNARDO VALLE MONROY: Muchas gracias a ti. Un gusto.

ALEJANDRO BROFFT: Igualmente. Bueno, pues ahí está. Recuerde, nosotros estaremos aquí ofreciéndole la cobertura especial pocos minutos antes de las 8 de la noche. Lo esperamos a partir de las 7:45. Haremos un trabajo previo. Estaremos al pendiente de la llegada de la información que generen los propios aspirantes. A las 8 nos enlazamos con el debate y después le ofreceremos una mesa de análisis aquí, en este mismo espacio. Una pausa, es breve. Regresamos con más.

CEAO

[En entrevista, Sonia Pérez, consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México, habló sobre el primer debate a la jefatura de la CDMX del próximo domingo.](#)

**(2024-03-14), Canal 40 Adn, Así amanece, Leonardo Curzio, (Entrevista) - 07:29:36, Duración: 00:03:28
Precio \$68,432.00**

LEONARDO CURZIO, CONDUCTOR: Les decía que el domingo tendremos debate aquí en la capital. Yo le agradezco mucho a la consejera Pérez del Instituto Electoral de esta capital que converse con nosotros.

Consejera, buenos días.

SONIA PÉREZ, CONSEJERA DEL IECM: Hola, Leonardo, buenos días. Muchas gracias por la oportunidad de poder estar aquí y platicar con ustedes.

LEONARDO CURZIO: Por rogarle que le cuente a quienes nos escuchan aquí en la capital de la república cuál va a ser el formato del debate.

SONIA PÉREZ: Mira, van a participar en esta ocasión quienes están contendiendo para la Jefatura de Gobierno. Van a tener tres rondas de participación y va a ser también muy importante señalar que ya está sorteado el orden en el que van a participar. Señalarte también que, bueno, el formato será de mesa, ya les estoy adelantando un poco, pero lo que queremos buscar es que haya efectivamente un debate, ese intercambio de ideas, y que, por supuesto, atienda todas estas inquietudes que pueda haber por parte de la ciudadanía.

LEONARDO CURZIO: ¿Están confirmados Chertorivski, Taboada y Brugada?

SONIA PÉREZ: Sí, exactamente, ya están confirmados, ya los partidos políticos se han puesto de acuerdo en las cuestiones de logística también, y hay mucha expectativa también para esta participación.

LEONARDO CURZIO: Va a ser un debate, ¿cuál va a ser el papel de los moderadores? Pues ya vimos que en el Estado de México son muy conservadores. Aquí somos más liberales en la Ciudad de México. Aquello de que no fueran a hacer preguntas incómodas o no se moviera el debate ¿Cómo está pactado? ¿Cuáles son las reglas, Consejera?

SONIA PÉREZ: Pues mira, en general se va a dar la oportunidad para que expongan sus ideas, pero la función de la moderación es justamente eso, que den la oportunidad de que haya ese intercambio de ideas, pero sin que haya una participación protagonista, digamos, por parte de la moderación.

LEONARDO CURZIO: O sea, que tengan una... O sea, pasen la palabra básicamente, no mucho más, ¿no?

SONIA PÉREZ: Sí, exactamente, que nos den ellos sus puntos de vista, sus opiniones, que pudieran generar calificativos, pero sí, por supuesto, también que tengan una participación de tal modo que generen ese debate, que es lo que estamos buscando.

LEONARDO CURZIO: Va a ser el primero de tres. ¿Es obligatorio este debate, Consejera?

SONIA PÉREZ: Es obligatorio que el Instituto organice los debates y que se hagan por lo menos cuando haya dos personas, pero no es obligatoria esa asistencia. Por eso es muy importante también para el Instituto que haya generado estos consensos y este interés por parte de quienes están participando en esta contienda para que haya esa libre oportunidad de participar y ese interés también. Entonces, eso para el instituto es un punto muy importante.

LEONARDO CURZIO: Cuéntenos, ¿cuándo van a ser los otros dos o cuándo están planteados los otros dos debates?

SONIA PÉREZ: Todavía no tenemos una fecha específica, por supuesto que no tardarán más de un mes en hacerlo porque tenemos este periodo agotado hasta antes de que concluyan en el mes de mayo las campañas, pero también considerando que no pudiera interferir con los debates también presidenciales. Entonces, pues todavía no tenemos esas fechas decididas, pronto se las haremos saber, pero, pues mientras no se pierdan el próximo domingo a las 8 de la noche el debate que ya tenemos en puerta.

LEONARDO CURZIO: Consejera, le agradezco mucho el enlace. Muy buenos días.

SONIA PÉREZ: Gracias, que esté muy bien. Hasta luego.

LEONARDO CURZIO: Igualmente.

La consejera Pérez, consejera del Instituto Electoral de la capital de la República, el domingo tendremos el debate.

VROD

Pedimos que en todos los reclusorios se transmitan los debates por la jefatura de Gobierno: IECM

El consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Bernardo Valle, aseguró que se ha solicitado que, en los 13 centros de reclusión de la capital, se transmitan los debates por la jefatura de Gobierno ya que por primera vez, las personas privadas de su libertad tendrán la oportunidad de participar en la jornada electoral, hecho que tendrá lugar del seis al 20 de mayo.

El primero de los debates se llevará a cabo el 17 de marzo a las 20:00 horas, el cual será transmitido de manera gratuita en distintas plataformas como televisión abierta, radio y redes sociales.

“Comunicamos a todos los reclusorios que se transmitan en vivo todos los debates por la jefatura de Gobierno, pero derivado que a las ocho de la noche no es un horario en la que se puede reunir a los reclusos, la intención es que se retransmita al día siguiente en un auditorio del reclusorio, nosotros les mandaremos la liga, por eso estamos haciendo todas las acciones posibles para acercar a toda la ciudadanía a este debate”, comentó el consejero del IECM en entrevista con *Crónica*.

Durante la jornada electoral, a las personas privadas de su libertad se les otorgará un sobre que contiene un documento que explica las propuestas de cada partido político y las boletas de votos, además de otros sobres que serán identificados para cada boleta. Parecido a una casilla tradicional, los observadores y colaboradores van a verificar la identidad de las personas, con la diferencia de que, debido a su imposibilidad jurídica de presentar la credencial para votar, se observará por medio de una fotografía. Conforme a la información trascendida respecto a que la candidata Clara Brugada no asistirá al debate, comentó que hasta al momento, los tres abanderados del frente han expresado su interés de difundir sus propuestas ante el IECM.

“A diferencia de los debates presidenciales, a nivel local no existe una obligación de asistir, sin embargo, los tres candidatos tienen mucho interés de participar y mostrar sus propuestas a la ciudadanía y nos han garantizado que estarán ahí. Un papel importante de los moderadores es conducir el debate en caso de que se salga de su causa, para que se discuta conforme a los temas acodados de crecimiento y desarrollo humano, económico y finanzas públicas” • (Jorge Aguilar)



[¿Dónde ver el debate entre Brugada, Taboada y Chertorivsky por elecciones 2024?](#)

(2024-03-14), 24-Horas.mx (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 22:39:54, Precio \$21,200.00

Aquí te decimos dónde y cuándo será el debate entre Brugada, Taboada y Chertorivsky para las elecciones de 2024.

Las elecciones de 2024 -que se llevarán a cabo el próximo 2 de junio están más cerca y de cara está el primer debate entre los candidatos a la Jefatura de la Ciudad de México.

Clara Brugada -candidata de la coalición Morena, PT y PVEM-, Santiago Taboada, -candidato del PRI, PAN Y PRD- y Salomón Chertorivsky -de Movimiento Ciudadano (MC)-, son los candidatos que debatirán.

Cabe mencionar que para este debate estarán como moderadores los periodistas Víctor Hugo Michel y Blanca Becerril.

Ahora bien, teniendo esto en cuenta, te decimos dónde y cuándo ver el primer debate de tres -determinados por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)-.

El IECM determinó que este primer debate será el próximo domingo 17 de marzo e iniciará en punto de las 20:00 horas.

Brugada, Taboada y Chertorivsky debatirán en las instalaciones de Grupo MVS -este sitio se designó porque la concesionaria ganó la licitación publicada por el IECM-.

Podrás ver a los candidatos debatir en la transmisión en vivo hecha por MVS Televisión, en el canal 6.4, también en sus redes sociales y canal de YouTube de la cadena.

Para este primer debate por la Jefatura de la Ciudad de México se tocarán los temas de finanzas públicas, desarrollo humano, estado de bienestar, política social, crecimiento y desarrolló económico.

El debate tendrá una duración de 90 minutos, cada candidato contará con 25 minutos para su participación, de los cuales se dividirán de la siguiente forma:

2 minutos para mensaje inicial a los capitalinos

10 minutos y medio mencionar sus propuestas y tratar dos temas del debate

'Bolsa de tiempo' -de 6 minutos y medio- para responder y hacer contrarréplica

LEO

Debate chilango en CDMX será moderado por periodistas: Blanca Becerril y Víctor Hugo Michel

(2024-03-14), Cimac Noticias (Sitio), Rita Magaña Torres, (Nota Informativa) - 19:33:32, Precio \$7,602.00

Ciudad de México.- Ante la cercanía de las elecciones más grandes de la historia, los debates planeados por el Instituto Nacional Electoral (INE), están por comenzar, y en esta ocasión será la Ciudad de México quien vivirá el próximo domingo el encuentro de ideas y propuestas entre quienes aspiran a la jefatura de gobierno: Clara Brugada Molina, de la coalición Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México, Santiago Taboada, de la alianza Va por la CDMX y Salomón Chertorivsky por Movimiento Ciudadano.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) precisó que los moderadores fueron elegidos con el consenso de las representaciones de los partidos políticos, quienes tendrán, durante 90 minutos, la tarea de encaminar el debate de manera adecuada, es decir que si uno de los candidatos se sale del tema pueden pedirle que regrese al asunto que se está tratando.

Serán:

Blanca Becerril, periodista con más de 10 años de experiencia y actualmente conductora del programa Reporte H por el Heraldó Televisión, es titular del Noticiero matutino de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y conduce cápsulas informativas para diversos programas de habla hispana en Estados Unidos.

Ha trabajado en El Financiero-Bloomberg, Canal Once, Canal 22 y en Presidencia de la República. Ha sido titular de programas en el Senado y el INE. Ha moderado debates de varios candidatos a gubernaturas y de diversos partidos políticos. También ha sido coordinadora de Comunicación, Prensa y Estrategia de Campañas Políticas.

Por su parte, Víctor Hugo Michel es un periodista con una amplia experiencia en medios de comunicación visuales e impresos, con más de cien artículos publicados en Milenio, Reforma, Excélsior, Nexos, Gatopardo y Esquire.

De esta forma, la y los aspirantes a gobernar la capital del país tendrán su primer encuentro cara a cara en este debate que será moderado por la periodista Blanca Becerril y el comunicador Víctor Hugo Michel. Los temas que tocarán son:

El debate tendrá una transmisión en vivo por el canal 6.4., también se podrá seguir a través de las redes sociales de X, antes Twitter, y Facebook, sí como por la plataforma de YouTube.

En el primer encuentro, cada una de las candidaturas contará con 25 minutos efectivos para poder exponer y confrontar entre sí sus propuestas, planteamientos y plataformas electorales, bajo un formato que otorgue equidad y trato igualitario a la y los participantes.

Para los tres debates que se realizarán, el IECM pondrá a disposición de concesionarios de radio y televisión la transmisión, así como para otros concesionarios de telecomunicaciones para que pueda ser utilizada en vivo y en forma gratuita.

Temas de segundo y tercer debate

Para el segundo debate, los temas a tratar entre los tres candidatos, Clara Brugada Molina, Santiago Taboada y Salomón Chertorivsky, a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México serán:

En el tercer encuentro aspirantes desarrollarán los temas de:

La Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a Cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México dio a conocer que las representaciones de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano y Morena, aprobaron que la duración del debate no exceda de 90 minutos.

En reunión virtual, se reconoció la voluntad para construir los acuerdos que permitan a la ciudadanía conocer y contrastar las diferentes propuestas y plataformas de las tres personas que aspiran a ocupar la Jefatura de Gobierno de esta ciudad.

El consenso logrado en la reunión de trabajo se sometió a consideración en reunión del Consejo General de este instituto comicial y fue aprobado. En la capital del país, conforme a la normatividad vigente, los debates tienen por objeto proporcionar a la sociedad la difusión y confrontación de las ideas, programas y plataformas electorales de las candidaturas.

Por ello, en la celebración de los debates entre los tres candidatos a jefe de Gobierno de la Ciudad de México, se asegurará el más amplio ejercicio de la libertad de expresión, garantizando condiciones de equidad en el formato, trato igualitario y el concurso de quienes participen.

En fechas próximas, las representaciones de los partidos políticos y las consejerías que integran la Comisión de Debates continuarán con la celebración de reuniones para instrumentar los mecanismos institucionales que garanticen la organización y celebración de los otros dos debates a cargo de este Instituto Electoral.

El orden de intervención de la y los candidatos en el #DebateChilango fue sorteado. +info en la Conoce las propuestas, infórmate y decide. Domingo 17 de Marzo

@ErikaStradaRuiz@del_angel_caro@bvallem@mauriciohuesca@soniaperezmx@ramos_mega
pic.twitter.com/8Vpe7z6w42

Debate por el gobierno de la CDMX: ¿cuándo es, a qué hora, quién hablará primero y dónde verlo?

(2024-03-14), El Heraldo de México (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 18:43:07, Precio \$29,000.00

Este domingo 17 de marzo, en punto de las 20:00 horas, será el primer debate entre los candidatos a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, en el que los más de 15 millones de chilangos registrados en la lista nominal para emitir nuestro sufragio podremos comparar las propuestas de los aspirantes al gobierno de la Ciudad de México.

El evento, organizado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) será transmitido por las redes sociales de este órgano electoral, mismo que compartirá la señal para que televisoras, estaciones de radio y otras plataformas puedan emitirlo.

Todo lo que debes saber acerca del debate:

Fecha: Domingo 17 de marzo.

Hora del debate: 20:00 horas.

Duración: 90 minutos.

Transmisión: redes sociales del IECM y distintas cadenas de medios

Quién modera el debate: Blanca Becerril y Víctor Hugo Michel.

En qué orden hablarán los candidatos y cuánto tiempo tendrán

Por sorteo, se definió que el mensaje inicial estará a cargo de la candidata de la Coalición "Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México", Clara Marina Brugada Molina; en segundo lugar participará el candidato de Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivsky Woldenberg; y en tercer lugar corresponderá al candidato de la Coalición "Va X la CDMX", Santiago Taboada Cortina.

De igual forma sus intervenciones en el desarrollo de los temas sujetos a debate, fueron sorteados, así como el rol de intervenciones para el mensaje final, el cual quedó de la siguiente manera: en primer lugar, Clara Marina Brugada Molina; en segundo lugar, Salomón Chertorivsky Woldenberg; y en tercero, Santiago Taboada Cortina.

En la misma sesión de la Comisión también se llevó a cabo el sorteo del orden de ubicación de las candidaturas en la mesa de debate (de izquierda a derecha); en el lugar uno estará Clara Marina Brugada Molina; en el lugar dos, Salomón Chertorivski Woldenberg; y en el lugar tres, Santiago Taboada Cortina.

Qué temas se discutirán

Foto: Especial

Los dos temas a discutir en el encuentro serán: 1) Desarrollo Humano, Estado de Bienestar y Política Social y 2) Crecimiento, desarrollo económico y finanzas públicas.

En el encuentro cada una de las candidaturas contará con 25 minutos efectivos para poder exponer y confrontar entre sí sus propuestas, planteamientos y plataformas electorales, bajo un formato que de acuerdo con el IECM otorga equidad y trato igualitario a las personas candidatas.

Qué son los debates y para qué sirven

Se entiende por debates los actos públicos que únicamente se pueden realizar en el periodo de campaña, en los que participan personas candidatas a un mismo cargo de elección popular con el objeto de exponer y confrontar entre sí sus propuestas, planteamientos y plataformas electorales, a fin de difundirlos como parte de un ejercicio democrático, bajo un formato previamente establecido y con observancia de los principios de

equidad y trato igualitario.

Los debates tienen por objeto proporcionar a la sociedad la difusión y confrontación de las ideas, programas y plataformas electorales de las personas candidatas, por lo que, en su celebración, se asegurará el más amplio ejercicio de la libertad de expresión, garantizando condiciones de equidad en el formato, trato igualitario y el concurso de quienes participan.

Debate chilango en CDMX será moderado por periodistas: Blanca Becerril y Víctor Hugo Michel

(2024-03-14), Cimac Noticias (Sitio), Rita Magaña Torres, (Nota Informativa) - 18:42:22, Precio \$7,602.00

Ciudad de México.- Ante la cercanía de las elecciones más grandes de la historia, los debates planeados por el Instituto Nacional Electoral (INE), están por comenzar, y en esta ocasión será la Ciudad de México quien vivirá el próximo domingo el encuentro de ideas y propuestas entre quienes aspiran a la jefatura de gobierno: Clara Brugada Molina, de la coalición Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México, Santiago Taboada, de la alianza Va por la CDMX y Salomón Chertorivsky por Movimiento Ciudadano.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) precisó que los moderadores fueron elegidos con el consenso de las representaciones de los partidos políticos, quienes tendrán, durante 90 minutos, la tarea de encaminar el debate de manera adecuada, es decir que si uno de los candidatos se sale del tema pueden pedirle que regrese al asunto que se está tratando.

Serán:

Blanca Becerril, periodista con más de 10 años de experiencia y actualmente conductora del programa Reporte H por el Herald Televisión, es titular del Noticiero matutino de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y conduce cápsulas informativas para diversos programas de habla hispana en Estados Unidos.

Ha trabajado en El Financiero-Bloomberg, Canal Once, Canal 22 y en Presidencia de la República. Ha sido titular de programas en el Senado y el INE. Ha moderado debates de varios candidatos a gubernaturas y de diversos partidos políticos. También ha sido coordinadora de Comunicación, Prensa y Estrategia de Campañas Políticas.

Por su parte, Víctor Hugo Michel es un periodista con una amplia experiencia en medios de comunicación visuales e impresos, con más de cien artículos publicados en Milenio, Reforma, Excélsior, Nexos, Gatopardo y Esquire.

De esta forma, la y los aspirantes a gobernar la capital del país tendrán su primer encuentro cara a cara en este debate que será moderado por la periodista Blanca Becerril y el comunicador Víctor Hugo Michel. Los temas que tocarán son:

El debate tendrá una transmisión en vivo por el canal 6.4., también se podrá seguir a través de las redes sociales de X, antes Twitter, y Facebook, sí como por la plataforma de YouTube.

En el primer encuentro, cada una de las candidaturas contará con 25 minutos efectivos para poder exponer y confrontar entre sí sus propuestas, planteamientos y plataformas electorales, bajo un formato que otorgue equidad y trato igualitario a la y los participantes.

Para los tres debates que se realizarán, el IECM pondrá a disposición de concesionarios de radio y televisión la transmisión, así como para otros concesionarios de telecomunicaciones para que pueda ser utilizada en vivo y en forma gratuita.

Temas de segundo y tercer debate

Para el segundo debate, los temas a tratar entre los tres candidatos, Clara Brugada Molina, Santiago Taboada y Salomón Chertorivsky, a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México serán:

En el tercero encuentro aspirantes desarrollarán los temas de:

La Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a Cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México dio a conocer que las representaciones de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Movimiento Ciudadano y Morena, aprobaron que la duración del debate no exceda de 90 minutos.

En reunión virtual, se reconoció la voluntad para construir los acuerdos que permitan a la ciudadanía conocer y contrastar las diferentes propuestas y plataformas de las tres personas que aspiran a ocupar la Jefatura de Gobierno de esta ciudad.

El consenso logrado en la reunión de trabajo se sometió a consideración en reunión del Consejo General de este instituto comicial y fue aprobado. En la capital del país, conforme a la normatividad vigente, los debates tienen por objeto proporcionar a la sociedad la difusión y confrontación de las ideas, programas y plataformas electorales de las candidaturas.

Por ello, en la celebración de los debates entre los tres candidatos a jefe de Gobierno de la Ciudad de México, se asegurará el más amplio ejercicio de la libertad de expresión, garantizando condiciones de equidad en el formato, trato igualitario y el concurso de quienes participen.

En fechas próximas, las representaciones de los partidos políticos y las consejerías que integran la Comisión de Debates continuarán con la celebración de reuniones para instrumentar los mecanismos institucionales que garanticen la organización y celebración de los otros dos debates a cargo de este Instituto Electoral.

El orden de intervención de la y los candidatos en el #DebateChilango fue sorteado. +info en la Conoce las propuestas, infórmate y decide. Domingo 17 de Marzo

@ErikaStradaRuiz@del_angel_caro@bvallem@mauriciohuesca@soniaperezmx@ramos_mega
pic.twitter.com/8Vpe7z6w42

[Primer debate por la jefatura de gobierno: donde verlo](#)

(2024-03-14), Capital CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 16:12:35, Precio \$5,000.00

Con el inicio de las campañas electorales en la Ciudad de México, se aproxima un acontecimiento crucial: el primer debate entre los candidatos a la Jefatura de Gobierno. Clara Brugada, Salvador Chertorivski y Santiago Taboada se enfrentarán en un encuentro crucial este domingo 17 de marzo. Aquí te proporcionamos todos los detalles para que no te lo pierdas.

¿Dónde y Cómo Ver el Debate?

El debate será transmitido en vivo por los canales del IECM en radio y televisión, así como a través de Milenio. La cita es este domingo a las 20:00 horas.

¿Quiénes Participarán?

Los candidatos a la Jefatura de Gobierno que protagonizarán este debate son:

La moderación estará a cargo de los periodistas Blanca Becerril y Víctor Hugo Michel, conductor de Milenio Televisión. Las normas y la duración del debate se establecerán durante el evento.

Temas a Tratar

En este primer debate, los candidatos abordarán preguntas sobre aspectos fundamentales como:

Para los debates posteriores se abordarán temas como el agua, transparencia, combate a la corrupción, seguridad y justicia, así como la planificación del desarrollo inmobiliario y urbano.

Dinámica del Debate

Cada candidato dispondrá de 25 minutos para exponer sus propuestas y argumentos electorales. El orden en la mesa de debate será de izquierda a derecha, siendo Clara Brugada la primera en intervenir, seguida por Salomón Chertorivski y Santiago Taboada.

El orden de intervención de la y los candidatos en el #DebateChilango fue sorteado. +info en la

Conoce las propuestas, infórmate y decide.

Domingo 17 de Marzo 20:00hrs@ErikaStradaRuiz @mauriciohuesca @ramos_mega @del_angel_caro @soniaperezmx @bvallem pic.twitter.com/DWgxeRGsWP

IECM (@iecm) March 14, 2024

Primer debate CDMX 2024 EN VIVO: ¿Cuándo, dónde ver y los temas que discutirán los candidatos?

(2024-03-14), Ovaciones (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 16:07:25, Precio \$5,000.00

Los candidatos a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México tendrán el primer debate, de los tres que se efectuarán el próximo domingo 17 de marzo a las 20:00 horas, donde presentarán, a los electores de la capital del país, sus ideas y propuestas sobre el desarrollo humano, estado de bienestar y política social, así como del crecimiento, desarrollo económico y finanzas públicas.

En una hora y media, de los cuales, "25 minutos serán efectivos", de acuerdo con el Instituto Electoral Ciudad de México, ya que el tiempo será utilizado también por los moderadores y periodistas Blanca Becerril y Víctor Hugo Michel para realizar las preguntas.

Después de que la autoridad electoral realizó un sorteo para establecer quién de los candidatos abriría el debate, con el propósito de garantizar las condiciones de equidad, se determinó que Clara Marina Brugada Molina, candidata de la colación "Sigamos haciendo historia en la Ciudad de México", abrirá la ronda de participaciones con un primer mensaje de presentación.

El candidato por Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivski Woldenberg será el segundo en la ronda y el tercero en participar será el candidato de la coalición "Va X la Ciudad de México", Santiago Taboada; de acuerdo con el sorteo, las participaciones durante el desarrollo del llamado ejercicio democrático, se mantendrán en ese orden, incluso para el mensaje final que darán en un intento de convencer a los capitalinos de que son la mejor opción.

¿Dónde será transmitido el Debate Chilango?

La autoridad electoral de la capital del país determinó también que el debate se realizará en las instalaciones de Grupo MVS Net S.A. de C.V y, "podrán ser difundidos en cualquier medio de comunicación, siempre que ello se realice en ejercicio de la libertad periodística".

Además, estipuló que ellos serán los encargados de "invitar" a los representantes de radio, canales de televisión, redes sociales y plataformas digitales, con cobertura en la capital del país para que difundan la participación de los aspirantes a gobernar la Ciudad de México.

En los canales de televisión abierta y de pago se podrá ver el debate, así como en el canal de televisión 6.4, de MVS Televisión, en la página del Instituto Electoral Ciudad de México,

/@InstitutoElectoralDF, "X" @iecm <https://twitter.com/iecm> y, Facebook" <https://www.facebook.com/InstitutoElectoralCM>

¿Cómo define el IECM el término "debate"?

Los consejeros electorales de la Ciudad de México, el pasado 8 de febrero definió como debate a "los actos públicos que únicamente se pueden realizar en el periodo de campaña, en los que participan personas candidatas a un mismo cargo de elección popular con el objeto de exponer y confrontar entre sí sus ideas, planteamientos y plataformas electorales, a fin de difundirlos como parte del ejercicio democrático, bajo un formato previamente establecido y con observancia de los principios de equidad y trato igualitario".

¿Cuál es el objetivo del debate?

El objetivo de los debates, de acuerdo con el IECM, es otorgarle a los capitalinos las herramientas para que puedan decir a quién elegir, de manera informada, en el proceso electoral del próximo 2 de junio.

Los candidatos deberán confrontar sus ideas, programas y plataformas bajo el "amplio ejercicio de la libertad de expresión", en el que se garantice la equidad en el formato.

¿Qué temas se abordarán en los otros dos "debates chilangos"?

El Instituto Electoral acordó, junto con los representantes de los candidatos a la jefatura de Gobierno, la realización de tres debates.

Corrupción, agua y transparencia serán los tres temas que se explicarán en la segunda etapa, mientras que, en el tercer y último encuentro, expondrán sus ideas y propuestas en materia de seguridad, justicia, planeación del desarrollo inmobiliario y urbano.

Estos son los temas sobre los que debatirán los candidatos a la Jefatura de Gobierno este domingo

(2024-03-14), El Herald de México (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 14:56:45, Precio \$29,000.00

Este domingo 17 de marzo a las 20:00 los candidatos al gobierno de la Ciudad de México se encontrarán por primera Clara Brugada, Salomón Chertorivski y Santiago Taboada en el primero de los tres debates que tendrán de cara a la jornada electoral organizados por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

El encuentro, que será moderado por Blanca Becerril y Víctor Hugo Michel, permitirá a los aspirantes al gobierno capitalino exponer sus ideas y propuestas en dos temas principales, los cuales son:

En el encuentro cada una de las candidaturas contará con 25 minutos efectivos para poder exponer y confrontar entre sí sus propuestas, planteamientos y plataformas electorales, bajo un formato que de acuerdo con el IECM otorga equidad y trato igualitario a las personas candidatas.+

Los candidatos comenzarán sus participaciones con un mensaje inicial. Por sorteo, se definió que el orden en el que participarán será primero Brugada Molina, en segundo lugar Salomón Chertorivski y finalmente Santiago Taboada.

Este mismo orden se utilizará para sus intervenciones en el desarrollo de los temas sujetos a debate, el rol de intervenciones y el mensaje final.

Los candidatos se colocarán, de izquierda a derecha, comenzando por Clara Brugada, Salomón Chertorivski y Santiago Taboada.

Cuáles serán los temas de los siguientes debates
Para el segundo debate, los temas serán:

Agua
Transparencia y Combate a la Corrupción
Para el tercero serán:

Seguridad y justicia.
Planeación del desarrollo inmobiliario y urbano, respectivamente.

El IECM pondrá a disposición de concesionarios de radio y televisión, así como para otros concesionarios de telecomunicaciones, la señal que se genere para que pueda ser utilizada en vivo y en forma gratuita.

[Acusan a Morena por poca difusión del debate de candidatos de Cdmx](#)

(2024-03-14), La Opción CHIH (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 14:10:18, Precio \$8,610.00

Ciudad de México.- El primero de los tres debates entre las personas candidatas a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México se realizará el próximo domingo 17 de marzo a las 20:00 horas. El Frente Amplio acusa a Morena por la poca difusión del evento

Este debate se realizará luego del acuerdo al que llegaron las representaciones del PAN, PRI, PRD, PT, PVEM, MC y Morena ante la autoridad electoral, el cual tendrá una duración de no más de 90 minutos.

A través de las redes sociales de Xóchitl Gálvez se invitó a la ciudadanía a presenciar el evento, en donde se acusó a Morena de la poca promoción que se le ha dado.

"El primer debate de la CDMX tiene poca promoción porque los morenistas no quieren que se le dé difusión, les pedimos su apoyo para promover que la gente lo vea para contrastar ideas" escribieron en la publicación junto a la invitación al evento.

El evento se transmitirá el 17 de marzo a las 8:00 pm por la plataforma del IECM a las 20:00 y en las redes de Xóchitl.

[Debate 'chilango' se acerca: fecha, hora y temas que discutirán Brugada, Taboada y Chertorivski](#)

(2024-03-14), Radio Fórmula (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 13:54:14, Precio \$41,600.00

El próximo 17 de marzo se llevará a cabo el primero debate, de los tres pactados, entre la candidata y los candidatos que compiten por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. En este ejercicio, Clara Brugada, Santiago Taboada y Salomón Chertorivski tratarán de convencer a los chilangos de por qué deberían votar por ellos en las elecciones del 2 de junio.

De acuerdo con el Instituto Electoral de la CDMX, el debate se transmitirá a partir de la 20:00 horas del próximo domingo, el cual se podrá ver a través de la página de la institución, así como por sus redes sociales.

Los periodistas que moderarán el primer debate, el cual tendrá una duración de 90 minutos, son: Blanca Becerril y Víctor Hugo Michel.

Por otra parte, el IECM dio a conocer cuáles son los temas que discutirán en los tres debates. Son los siguientes:

POLÍTICA Clara Brugada 'reprueba' al Comipems: propone eliminarlo porque 'castiga' a estudiantes

Primero

-Desarrollo Humano, Estado de Bienestar y Política Social.

-Crecimiento, desarrollo económico y finanzas públicas.

Segundo

-Agua.

-Transparencia y Combate a la Corrupción.

Tercero

-Seguridad y justicia.

-Planeación del desarrollo inmobiliario y urbano, respectivamente.

Cabe mencionar que, a lo largo de la contienda electoral, el IECM organizará 54 debates:

-3 para la Jefatura de Gobierno

-16 para alcaldías

-33 para diputaciones uninominales

-1 para diputación migrante

-1 debate para diputaciones de representación proporcional

Así van las encuestas por la CDMX

En más de una encuesta, la candidata de Morena, Clara Brugada, lidera las preferencias, mientras que el panista Santiago Taboada se ha anclado en el segundo lugar, pero se aferra salir de dicha posición.

De acuerdo con el sondeo que realizó El Financiero y que publicó el pasado 6 de marzo, Brugada Molina obtuvo el 44 por ciento de la intención del voto. Taboada Cortina alcanzó el 36 por ciento de las preferencias, mientras que el abanderado de Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivski, logró un 7 por ciento. El 13 por ciento de los encuestados sostuvo no tener claro por quién emitirá su voto.

[Debate Chilango | Día, hora y temas que tocarán los candidatos a Jefatura de Gobierno en CDMX](#)

(2024-03-14), La Razón On line (Sitio), Laura Almaraz, (Nota Informativa) - 13:37:47, Precio \$48,100.00

Las elecciones más grandes en la historia contemporánea de México están cada vez más cerca y los candidatos y candidatas siguen trabajando para mostrar a los y las ciudadanas, por qué es que tienes que votar por ellos y ellas. En la Ciudad de México la disputa es fuerte y el primer debate rumbo a la Jefatura de Gobierno está listo a realizarse.

Clara Brugada, de la coalición Morena, PT y PVEM; Salomón Chertorivski, de Movimiento Ciudadano y Santiago Taboada de la coalición PAN, PRI y PRD, están listos para su primer encuentro; éste será el primero de tres que se realicen antes de las elecciones del próximo 2 de junio.

¿Cuándo, a qué hora y en dónde puedo ver el primer debate a la jefatura de Gobierno de la CDMX?

El Instituto Electoral de la Ciudad de México informó que el primer debate por la jefatura de Gobierno de la CDMX será este domingo 17 de marzo, en punto de las 20:00 horas y se realizará en las instalaciones de Grupo MVS. La transmisión será en vivo por MVS Televisión en el canal 6.4 y aquí también entrarán redes sociales.

Podrás seguirlo también en punto de las 20:00 horas a través de las redes sociales de MVS, debido a que ganaron la licitación publicada por el IECM. Este es el primero de tres debates que se realizarán previo a las elecciones del próximo 2 de junio, el cual durará 90 minutos. Los moderadores serán Blanca Becerril y Víctor Hugo Michel.

¿Cuáles son los temas que se tocarán en el Debate Chilango?

De acuerdo al sorteo realizado por el IECM, será Clara Brugada la encargada de abrir el debate, seguida de Chertorivski y finaliza Taboada. Los temas que discutirán no sólo en este debate sino en los tres, son los siguientes:

Primer debate: Desarrollo humano, Estado de bienestar y política social; Crecimiento, desarrollo económico y finanzas públicas.

Segundo debate: Agua; Transparencia y Combate a la Corrupción.

Tercer debate: Seguridad y justicia; Planeación del desarrollo inmobiliario y urbano.

Únete a nuestro canal de WhatsApp. En La Razón enviamos a tu celular lo más importante de México y el mundo, recuerda que una persona informada siempre tiene La Razón.

Guerra por retiro de propaganda caliente primer debate chilango

(2024-03-15), 24-Horas.mx (Sitio), Redacción, Ángel Ortiz, Marco Clara, (Nota Informativa) - 05:01:39, Precio \$21,200.00

Con los ánimos encendidos por el intercambio de acusaciones sobre el retiro de la propaganda electoral y una guerra de cifras en las encuestas de las preferencias, es como llegan Clara Brugada, Santiago Taboada y Salomón Chertorivski al primer debate de la competencia por la Jefatura de Gobierno, el cual se efectuará este domingo 17 de marzo.

En tanto, los árbitros de la contienda quienes conforman el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), en voz del consejero Bernardo Valle aseguraron que todo está listo para este intercambio y confrontación de ideas que tendrá una duración de 90 minutos en los cuales los temas serán: "Crecimiento, desarrollo económico y finanzas públicas, así como Desarrollo Humano, Estado de Bienestar y Política Social".

El consejero electoral explicó en entrevista con 24 HORAS que los tres abanderados serán sentados en una mesa redonda junto con dos moderadores Blanca Becerril y Víctor Hugo Michel, tendrán una presentación de dos minutos.

Posteriormente, los candidatos tendrán que desarrollar, en cada uno de los dos temas, una bolsa de 6 minutos con 30 segundos, los podrán repartir como quieran y luego será un cierre de dos minutos.

Por sorteo, Clara Brugada será la primera en hablar, seguida de Salomón Chertorivski y luego será Santiago Taboada.

Bernardo Valle aclaró que buscan no hacer un debate "acartonado" y por eso se les dio la oportunidad de poderlo repartir como ellos quieran. El tema de la publicidad, sin duda alguna, será llevado a la mesa, sin embargo, se espera que mantengan la cordura y expongan bien sus temas.

Los abanderados manifestaron estar preparados para el compromiso, en el caso de Santiago Taboada ya repasó cada uno de los puntos con su equipo de campaña y está entusiasmado para demostrar al electorado su proyecto; refirió que "es una contienda de dos".

Salomón Chertorivski señaló que su participación se enfocará en la discusión y en la presentación de planes de trabajo, esto para no caer en los ataques y las descalificaciones; uno de sus principales apoyos a la hora de tomar la palabra serán las ideas plasmadas en su libro "Una Ciudad Mejor que Esta", en donde aborda las principales problemáticas de la capital.

En el caso de Clara Brugada dijo que está preparada para exponer su proyecto de gobierno y lista para responder ante cualquier ataque, pero principalmente será propositiva.

En una tercera pista, los diputados del PAN exigieron al Gobierno capitalino la entrega de las bitácoras del uso de las unidades oficiales porque existe el indicio de que son utilizados para bajar el material promocional de Santiago Taboada.

Diputados del PRI denunciaron el clima de violencia en la alcaldía Cuajimalpa, acciones de las que responsabilizan al exalcalde Adrián Ruvalcaba y a su equipo.

[A la sombra / Clara Brugada](#)

(2024-03-15), El Sol de México (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 03:22:14, Precio \$28,500.00

Este domingo se celebrará el primer debate entre los candidatos a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, organizado por el Instituto Electoral de la capital que preside Patricia Castañeda. Cruzarán ideas y tal vez hasta algún adjetivo calificativo Clara Brugada (Morena, PT y PVEM), Santiago Taboada (PAN-PRI-PRD) y Salomón Chertorivsky (Movimiento Ciudadano). La fecha, nos dicen, no era la mejor en materia de audiencias, al ser un fin de semana largo y con el festival Vive Latino a todo lo que da, pero los representantes morenistas se empeñaron en que así fuera, aunque no fuera muy visto, lo que contradice toda lógica de buscar la mayor exposición del evento... El formato aprobado originalmente sufrió modificaciones de forma y todos los debatientes estarán sentados, en vista de que la representante de Morena está recién operada de la cadera y no puede estar mucho tiempo de pie...

A la sombra...

Y donde la inestabilidad está a todo lo que da es en el Tribunal Superior Agrario. Luego de que Claudia Dinorah Velázquez González fuera designada como Magistrada Presidenta de dicho tribunal, el pasado 5 de marzo, tras la repentina destitución, a su vez, de Larisa Ortiz, a solo tres meses de haber ocupado el cargo, diversos gremios exigieron al TSA que informe a la opinión pública sobre los motivos de dicha decisión, pues denunciaron que no se siguieron los procesos que establece la Ley.

Representantes de la Asociación Nacional de Abogados Democráticos, el Observatorio Agrario, la Liga de Abogados Primero de Diciembre y la Asamblea Nacional de Pueblos Indígenas y Afroamericanos, señalaron que la destitución de Larisa Ortiz se dio de manera presuntamente ilegal, pues careció de un proceso transparente y una explicación clara por parte del Tribunal. Total, que todo de cabeza por esos lares.

El Instituto Nacional Electoral aprobó ya la candidatura de Juan Carlos Hank Krauss para el Senado de la República como representante del Partido Verde. El heredero del polémico Jorge Hank, propietario del Grupo Caliente, arrancó campaña en Mexicali, donde empieza su competencia contra el exgobernador Jaime Bonilla, propuesto por el Partido del Trabajo, para representar a Baja California en la Cámara Alta; así como contra los morenistas Julieta Ramírez y Armando Ayala.

Por primera vez en la historia, el Instituto Nacional Electoral brindará apoyo a mujeres que sufran violencia política en este periodo electoral. La consejera Carla Humphrey puntualizó ya que la nueva medida, que entró en vigor con el arranque de las campañas, brindará atención de primeros auxilios psicológicos, orientación y acompañamientos a las víctimas; pues tan sólo este año se han presentado 24 quejas de violencia política de género, casos donde se ve impactada la salud física y mental de las aspirantes.

Hablando de la Ciudad de México y la discusión del domingo, los debates se han consolidado como momentos cruciales en la trama de los procesos electorales de nuestro país, y en Morelos, el escenario no es la excepción. La contienda electoral en este estado se dibuja intensa, con Lucy Meza y Margarita González disputándose la gubernatura en una carrera que promete ser reñida. En este contexto, Lucy Meza, la candidata de la alianza, ha lanzado una propuesta audaz: la realización de tres debates entre las aspirantes, diseñados para ser no solo enfrentamientos dialécticos, sino verdaderas arenas donde los temas más urgentes que acosan al estado se pongan sobre la mesa.

Con un formato radical y centrado en temáticas específicas, Meza busca abrir las puertas a un diálogo directo sobre los retos que enfrenta Morelos, ofreciendo a la ciudadanía una ventana para explorar en profundidad las soluciones planteadas por cada candidata. Esta iniciativa de debates temáticos surge de una visión clara: crear un espacio donde el diálogo sea genuino y transparente, y donde las voces de los ciudadanos sean el eje que guíe la conversación. El objetivo es ir más allá del mero intercambio de críticas, buscando fomentar una

interacción significativa entre los futuros gobernantes y la sociedad a la que se deben. ¿Qué no eran eso los debates? Es pregunta.

[Primer debate CDMX 2024: ¿cuándo es, a qué hora y dónde ver el encuentro entre Chertorivski, Brugada y Taboada?](#)

(2024-03-15), Uno TV Noticias (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 00:39:26, Precio \$33,100.00

Clara Brugada, candidata de la coalición "Sigamos haciendo historia" (Morena-PVEM-PT); Salomón Chertorivski, de Movimiento Ciudadano (MC); y Santiago Taboada, de la coalición "Va X la CDMX" (PAN-PRI-PRD), sostendrán el primer debate (de tres) rumbo al 2 de junio, para elegir al próximo jefe de gobierno de la Ciudad de México.

Aquí, en Unotv.com te damos los detalles de cuándo es, a qué hora y dónde ver el primer intercambio de propuestas entre los tres candidatos a la Jefatura de Gobierno de la capital de la República.

El #DebateChilango se transmitirá a través de distintos medios de comunicación y por nuestras redes sociales. pic.twitter.com/QOoWNLkupq

¿Cuándo es el primer debate entre los candidatos a la Jefatura de Gobierno de la CDMX?

Como ya lo estableció el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), el primer debate se llevará a cabo:

El domingo 17 de marzo.

¿A qué hora será?

En reunión de trabajo de la Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a Cargo del IECM, consensaron que la hora en la que se llevará a cabo el primer debate entre los candidatos para la Jefatura de Gobierno será:

A las 20:00 horas

¿Dónde ver el primer debate entre los candidatos a la Jefatura de Gobierno de la CDMX? Ve, aquí, cobertura especial en Unotv.com

A través de nuestro portal Unotv.com, los capitalinos podrás ver el encuentro de propuestas entre los 3 candidatos:

Salomón Chertorivski, candidato de Movimiento Ciudadano (MC)

Clara Brugada, candidata de la coalición "Sigamos haciendo historia" (Morena-PVEM-PT)

Santiago Taboada, candidato de la coalición "Va X la CDMX" (PAN-PRI-PRD)

No pierdas detalle y sigue con nosotros en vivo este ejercicio democrático, con la información más actualizada sobre el primero de tres debates que sostendrán los aspirantes al máximo cargo de elección popular de la Ciudad de México.

¿Cuántos debates habrá?

Serán 3 los debates entre los candidatos que contiendan por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México en las próximas elecciones a celebrarse el 2 de junio, cuyas campañas electorales iniciaron este el 1 de marzo, destacó el IECM.

Temas del primer debate entre candidatos la Jefatura de Gobierno de la CDMX

Los temas que tocarán los 3 candidatos al puesto de jefe de Gobierno de la CDMX son:

Crecimiento

Desarrollo económico y finanzas públicas

Desarrollo humano

Estado de bienestar y Política social

[La verdadera utopía de Clara](#)

(2024-03-15), 24-Horas.mx (Sitio), Yazmín Alessandrini, (Nota Informativa) - 00:23:17, Precio \$21,200.00

De acuerdo al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), el primer debate entre los tres aspirantes a ganar la jefatura de Gobierno de la CDMX, la morenista Clara Brugada, el panista Santiago Taboada y el naranja Salomón Chertorivski tendrá lugar pasado mañana domingo a las 20:00 horas. Será el primer corte de caja para esta trifecta de candidatos chilangos a 16 días de haber arrancado oficialmente sus campañas. Será un ejercicio interesante porque, de entrada, será la primera ocasión en la que el electorado chilango tendrá la oportunidad de contrastar las propuestas de los contendientes.

De los tres, quien llega en desventaja a este encuentro es la dos veces alcaldesa de Iztapalapa, Clara Marina Brugada Molina, pues llega a este primer debate con más negativos que positivos. Sí, en su war room trabajan horas extras para posicionarla, sobre todo mediáticamente y en las redes sociales, pero la realidad es que lo que va a determinar su victoria o su derrota son los resultados que entregó en su demarcación (bastante pobres en casi todos los rubros) y la calidad de sus propuestas.

Y en cuanto a éstas, les tengo una muy mala noticia: Clara no tiene propuestas concretas y contundentes. Hoy, en todos sus actos de campaña, sólo se ha dedicado a prometer que hará esto y aquello sin explicar cómo lo hará. Su retórica ha estado plagada de frases y lugares comunes. Lo mismo de siempre.

Otro factor que podría abonarle en un mal resultado es que sus asesores de imagen decidieron hacerle un extreme makeover que ha derivado en que la "Clara actual" (con maquillajes y atuendos que nada tienen que ver con ella) esté a un millón de años luz de distancia de la "Clara de antes".

Se trata de dos mujeres totalmente distintas. Dejó de lado su imagen sencilla, fresca y popular a cambio de una apariencia de señora ejecutiva que en nada le favorece. El fuerte de Clara era justo eso, presentarse como una mujer sencilla, de barrio (dicho esto con todo el respeto que me merecen ella y las mujeres de nuestros barrios capitalinos). La publicidad proselitista con la que han inundado las redes sociales, los spots televisivos y las calles de la CDMX está promoviendo a una Clara muy diferente a la que conocemos.

Ella también requiere de un ajuste de tuercas en cuanto a la percepción y la realidad. Urge que alguno de sus asesores o colaboradores más cercanos la aterricen en el piso, porque ya se creyó la falacia que ofrecen las encuestadoras de que ella ya es la ganadora indiscutible, y pues nada que ver.

Las encuestas no ganan elecciones. Y si no, que le pregunte al Andrés López Obrador de 2006 o a la Hillary Clinton de 2016. Clara no supera por dos dígitos a Santiago Taboada, ¡punto!

De hecho, los verdaderos expertos aseguran que en estos momentos existe un empate técnico entre ambos. Por eso, es de vital relevancia que Clara se presente al primer debate vestida en la mejor versión de ella misma. Porque si no...

Contacto.- @yalessandrini1 (Twitter / X)

www.lapoliticamedarisa.mx

Email.- alessandriniyazmin@yahoo.com.mx

PUGNAN POR PACTO DE
CIVILIDAD EN ELECCIONES

Consejeros impulsan pacto de civilidad

Acuerdo deberá terminar con agresiones y privilegiar las propuestas, señalan; **recibe IECM primera queja por destrucción de publicidad**

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.

Consejeros electorales locales se pronunciaron a favor de la firma de un pacto de civilidad entre candidatos y partidos en la Ciudad de México, propuesto por la oposición, para terminar con la violencia verbal y retiro o rompimiento de propaganda ocurrido en los últimos días.

La consejera electoral Érika Estrada, presidenta de la Comisión Permanente de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), indicó que la firma de este pacto sería un compromiso de cara con la ciudadanía para que se privilegie el debate de ideas, exposición de propuestas y no la descalificación o violencia.

“Yo sí exhortaría a todas las fuerzas políticas a que se firmara ese pacto de civilidad, de buena conducción del proceso electoral y de respeto. Las reglas que ya están establecidas; sin embargo, hasta ahora no se ha dado en firme alguna propuesta de las fuerzas políticas para que esto suceda”, expuso.

Recordó que hace meses el IECM promovió la firma de un pacto de civilidad, por lo que no descartó que puedan hacer lo mismo en los próximos días o semanas.

En tanto, el consejero electoral Mauricio Huesca, integrante de esta comisión, precisó que valdría la pena “totalmente” signar este pacto de civilidad y que el IECM tendría que motivarlo e impulsarlo.

En este sentido, Érika Estrada comentó que durante la primera semana de campañas se recibieron 180 quejas, principalmente por colocación de propaganda en lugares prohibidos, y prácticamente 90% de estas fue presentada por Morena.

Detalló que no es que Morena esté denunciado “180 veces a Taboada”, sino que es una estrategia que están utilizando para presentar un escrito de queja por cada pendón mal colocado que ven en la calle.

Dijo que eso atrasa el análisis de las denuncias, por lo que sugirió al guinda que en una misma denuncia presente todos los puntos en los que ha detectado irregularidades.

“Está permitido, son estrategias electorales, de litigio y jurídicas en

este momento de la campaña. Como autoridad electoral no es algo que yo recomiende, porque lo único que hace es empapelar, llenar de escritos y trámites burocráticos que distraen el uso de recursos humanos y financieros (...)”, indicó.

Queja por destrucción de propaganda

Ayer, durante la presentación del portal <https://quejas.iecm.mx/>, Érika Estrada detalló que ya se recibió una queja de Morena en contra del PAN, por la destrucción de propaganda electoral. En este sentido, aceptó que calificar estas conductas será muy complicado, pues no se podrían aplicar medidas cautelares y porque ocurren en el anonimato.

“Son denuncias complejas, porque el tipo jurídico da para que se evada la responsabilidad porque, además, son brigadas que salen de noche, generalmente en el anonimato o incluso ya se saben el camino de empezar a cubrir las placas de los automóviles, actitud muy, muy reprochable dentro de este proceso electoral”, sostuvo.

Recordó que como IECM se encargan de integrar los expedientes de queja y una vez sustanciados, se lo pasan al Tribunal Electoral. ●

Yo sí exhortaría a todas las fuerzas políticas a que se firmara ese pacto de civilidad, de respeto”

ÉRIKA ESTRADA

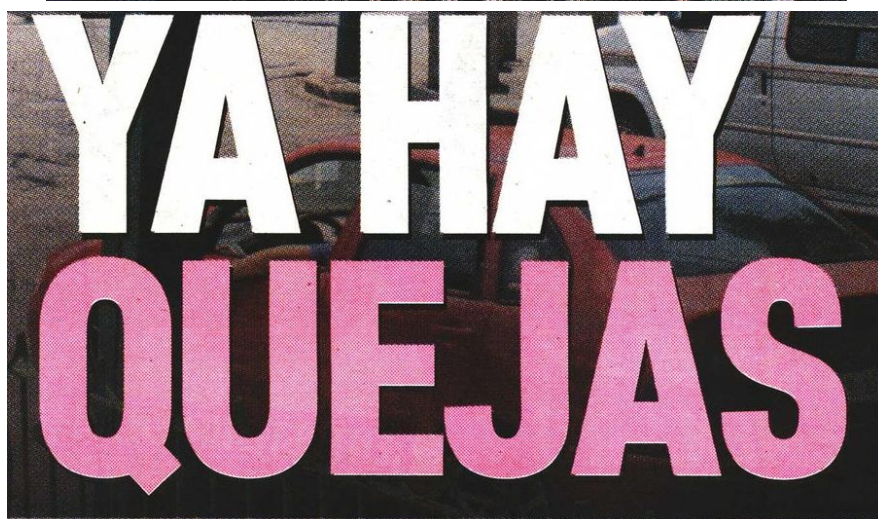
Consejera electoral



La consejera Érika Estrada dijo que debe privilegiarse el debate de ideas y la exposición de propuestas.



POR PONER Y QUITAR PROPAGANDA



Consejeros electorales buscan una tregua entre partidos políticos

OMAR DÍAZ

La consejera electoral Érika Estrada, presidenta de la Comisión Permanente de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), comentó que durante la primera semana de campañas se recibieron 180 quejas, principalmente por colocación de propaganda en lugares prohibidos, y prácticamente 90% de éstas fueron presentadas por Morena.

Detalló que no es que Morena esté denunciado "180 veces a Taboada", sino que es una estrategia que están utilizando para presentar un escrito de queja por cada pendón mal colocado que ven en la calle.

Dijo que eso atrasa el análisis de las denuncias, por lo que sugirió al guinda que en una misma denuncia presente todos los puntos en los que ha detectado irregularidades.

Ayer, durante la presentación del portal <https://quejas.iecm.mx/>, Érika Estrada detalló que ya se recibió una queja de Morena en contra del PAN por la destrucción de propaganda electoral.

En este sentido, aceptó que calificar estas conductas será muy complicado, pues no se podrían aplicar medidas cautelares y porque ocurren en el anonimato.

"Son denuncias complejas porque el tipo jurídico da para que se evada la responsabilidad porque, además, son brigadas que salen de noche, generalmente en el anonimato o inclu-

so ya se saben el caminito de empezar a cubrir las placas de los automóviles, actitud muy, muy reprobable dentro de este proceso electoral", sostuvo la consejera.

Recordó que como IECM se encargan de integrar los expedientes de queja y una vez sustanciados se lo pasan al Tribunal Electoral.

QUE SE COMPORTEN. Consejeros electorales locales se pronunciaron a favor de la firma de un pacto de civilidad, propuesto por la oposición, entre candidatos y partidos en la Ciudad de México para terminar con la violencia verbal y retiro o rompimiento de propaganda ocurrido en los últimos días.

Estrada indicó que la firma de este pacto sería un compromiso de cara con la ciudadanía para que se privilegie el debate de ideas, exposición de propuestas y no la descalificación o violencia.

"Yo sí exhortaría a todas las fuerzas políticas a que se firmara ese pacto de civilidad, de buena conducción del proceso electoral y de respeto. Las reglas que ya están establecidas; sin embargo, hasta ahora no se ha dado en firme alguna propuesta de las fuerzas políticas para que esto su-

ceda", expuso.

Recordó que hace meses el IECM promovió la firma de un pacto de civilidad, por lo que no descartó que puedan hacer lo mismo en los próximos días o semanas.

En tanto, el consejero electoral Mauricio Huesca, también integrante de la misma Comisión, precisó que valdría la pena "totalmente" signar este pacto de civilidad y que el IECM tendría que motivarlo e impulsarlo desde ahora.





“

Yo sí exhortaría a todas las fuerzas políticas a que se firmara ese pacto de civilidad, de buena conducción del proceso electoral y de respeto”.

Érika Estrada
Consejera del IECM

RUMBO AL 2024

180

QUEJAS

ha recibido el IECM, la mayoría por colocación de propaganda en lugares prohibidos.



Advierte Taddei: es “inmoral” destruir la propaganda electoral

● La titular del INE considera inconcebible este estilo de campaña

● El IECM recibe la denuncia de Morena contra Acción Nacional

● “Hay videos de cómo brigadas destrozan imágenes de Clara Brugada”

● Serán retirados espectaculares políticos de azoteas: gobierno capitalino

SANDRA HERNÁNDEZ, ALEJANDRO CRUZ, FABIOLA MARTÍNEZ Y LILIAN HERNÁNDEZ / P 29

Formaliza Morena ante el IECM denuncia por destrucción de propaganda por el PAN

Existen videos de prueba: Santillán
// Inmoral, esa práctica, dice Taddei

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) recibió la primera denuncia por destrucción de propaganda electoral interpuesta por Morena en contra del Partido Acción Nacional, informó la consejera electoral Erika Estrada.

Al presentar un nuevo sitio de consulta de quejas, Estrada resaltó la importancia de que una denuncia, como la de Morena, deba estar acompañada de elementos probatorios a fin de dictar, por ejemplo, una tutela preventiva para evitar que el daño siga.

Al respecto, el representante de Morena ante el IECM, Eduardo Santillán, explicó que existen videos de cómo las brigadas operan, sobre todo en las noches, para retirar y/o destruir la propaganda de la candidata de Morena, Clara Brugada. Lo anterior ha sido detectado en las alcaldías Álvaro Obregón, Cuauhtémoc y

Benito Juárez, principalmente.

Sobre el tema, el gobierno capitalino advirtió que retirará los anuncios espectaculares de propaganda electoral colocados en azoteas porque están fuera de la ley. Lo anterior, en referencia a la publicidad exterior contratada

por el candidato de la alianza PAN, PRI, PRD, Santiago Taboada, e instalados en tres puntos del Circuito Interior y que, según denunció Morena, pertenecen a la empresa

Anuncios y Montajes Laguna, que en el pasado se ha negado a retirar estos anuncios.

Riesgo de protección civil

Recalcó que esos espectaculares violan la ley y representan un riesgo en materia de protección civil, motivo por el cual desde julio del año pasado las autoridades han retirado mil 100 y restan por quitar al menos 100.

En respuesta, el candidato opositor, Santiago Taboada, sostuvo que el gobierno “tiene amenazas” a las empresas de publicidad exterior, ya que si ponen publicidad mía les van a revocar el permiso. Que (Martí Batres) no sea cínico, yo sé que es un porro, pero que se comporte”.

Por otra parte, la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, advirtió que el retiro de propaganda es una “práctica inmoral” en las contiendas.

“Como ciudadana, es inconcebible que ese sea el estilo de las campañas, que un contendiente destruya la publicidad del otro; eso no es ni ética ni moralmente correcto ante todos los que están buscando el voto; están buscando la confianza de la ciudadanía y yo creo que hay que tener mucha claridad y sensibilidad que esas acciones o actitudes, en caso de que existieran, no apoyan” el espíritu de la contienda.

En entrevista al término de la sesión extraordinaria del Consejo General del INE, señaló que si derivado de ello los partidos inconformes interponen una queja, ésta será analizada en la comisión respectiva.

Sandra Hernández García, Alejandro Cruz Flores, Fabiola Martínez y Lilian Hernández



Advierte Taddei: es “inmoral” destruir la propaganda electoral

● La titular del INE considera inconcebible este estilo de campaña

● El IECM recibe la denuncia de Morena contra Acción Nacional

● “Hay videos de cómo brigadas destrozan imágenes de Clara Brugada”

● Serán retirados espectaculares políticos de azoteas: gobierno capitalino

SANDRA HERNÁNDEZ, ALEJANDRO CRUZ, FABIOLA MARTÍNEZ Y LILIAN HERNÁNDEZ / P 29

Formaliza Morena ante el IECM denuncia por destrucción de propaganda por el PAN

Existen videos de prueba: Santillán
// Inmoral, esa práctica, dice Taddei

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) recibió la primera denuncia por destrucción de propaganda electoral interpuesta por Morena en contra del Partido Acción Nacional, informó la consejera electoral Erika Estrada.

Al presentar un nuevo sitio de consulta de quejas, Estrada resaltó la importancia de que una denuncia, como la de Morena, deba estar acompañada de elementos probatorios a fin de dictar, por ejemplo, una tutela preventiva para evitar que el daño siga.

Al respecto, el representante de Morena ante el IECM, Eduardo Santillán, explicó que existen videos de cómo las brigadas operan, sobre todo en las noches, para retirar y/o destruir la propaganda de la candidata de Morena, Clara Brugada. Lo anterior ha sido detectado en las alcaldías Álvaro Obregón, Cuauhtémoc y

Benito Juárez, principalmente.

Sobre el tema, el gobierno capitalino advirtió que retirará los anuncios espectaculares de propaganda electoral colocados en azoteas porque están fuera de la ley. Lo anterior, en referencia a la publicidad exterior contratada

por el candidato de la alianza PAN, PRI, PRD, Santiago Taboada, e instalados en tres puntos del Circuito Interior y que, según denunció Morena, pertenecen a la empresa

Anuncios y Montajes Laguna, que en el pasado se ha negado a retirar estos anuncios.

Riesgo de protección civil

Recalcó que esos espectaculares violan la ley y representan un riesgo en materia de protección civil, motivo por el cual desde julio del año pasado las autoridades han retirado mil 100 y restan por quitar al menos 100.

En respuesta, el candidato opositor, Santiago Taboada, sostuvo que el gobierno “tiene amenazas” a las empresas de publicidad exterior, ya que si ponen publicidad mía les van a revocar el permiso. Que (Martí Batres) no sea cínico, yo sé que es un porro, pero que se comporte”.

Por otra parte, la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, advirtió que el retiro de propaganda es una “práctica inmoral” en las contiendas.

“Como ciudadana, es inconcebible que ese sea el estilo de las campañas, que un contendiente destruya la publicidad del otro; eso no es ni ética ni moralmente correcto ante todos los que están buscando el voto; están buscando la confianza de la ciudadanía y yo creo que hay que tener mucha claridad y sensibilidad que esas acciones o actitudes, en caso de que existieran, no apoyan” el espíritu de la contienda.

En entrevista al término de la sesión extraordinaria del Consejo General del INE, señaló que si derivado de ello los partidos inconformes interponen una queja, ésta será analizada en la comisión respectiva.

Sandra Hernández García, Alejandro Cruz Flores, Fabiola Martínez y Lilian Hernández



ACUSAN RETIRO DE PENDONES

SANTIAGO

Taboada, candidato del Frente, se reúne con estudiantes del ITAM; alista denuncia porque le quitan su propaganda; Brugada promete semaforización inteligente. **pág. 16**



Foto: Cuartoscuro

Taboada alista denuncia por retiro de propaganda

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

EL CANDIDATO a la Jefatura de Gobierno de la coalición Va por la CDMX, Santiago Taboada, advirtió que su equipo jurídico ya prepara una denuncia debido al retiro de su propaganda electoral por parte de funcionarios del Gobierno local.

Posterior a un encuentro con estudiantes, Taboada comentó: "Han amenazado a quienes tienen carteleros o pantallas digitales de que, si ponen publicidad mía, prácticamente los van a suspender porque son permisos temporales revocables, no tuve otra opción más que lo que me permite la ley en espacios públicos".

El exalcalde de Benito Juárez se pronunció en contra de la posición de su contrincante Clara Brugada, quien sugirió que sea el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)

el que reparta los postes donde se puede colocar la propaganda para evitar conflictos.

"Clara va querer que los reparta Martí, pero la ley es la ley y punto, les pido que le bajen a la violencia, yo empecé a poner pendones en el primer minuto en Iztapalapa, Tláhuac, se han metido a las casas a retirar lonas, que se relajen que les vamos a ganar", sentenció.

Respecto a que el Jefe de Gobierno, Martí Batres, señaló que el candidato tiene anuncios espectaculares en azoteas, lo cual es ilegal, a lo que respondió que se trata de una amenaza.

Detalló: "Amenazan a las personas que estoy contratando, tienen a todo mundo amenazado, ése es su problema y su miedo, haré todo lo que tenga que hacer en un marco de la ley".

que de Jefatura rño de la combatirá ión a los ntes, con uridad.

El tip

Taboada subrayó que tiene placas de las camionetas del Gobierno de la Ciudad en las cuales acuden las personas que generan violencia en dicha materia: "Yo sé que es un porro (Batres), y no dejaré de serlo, pero que se comporte, que no sea cínico".

EL EXALCALDE

de BJ aseguró el 8 de marzo que de ganar la Jefatura de Gobierno de la CDMX, combatirá la extorsión a los comerciantes, con mayor seguridad.

Eltip





EL CANDIDATO de oposición (centro) tras un diálogo que sostuvo en el ITAM, ayer.





SONIA PÉREZ

Propaganda prohibida en tiempos de campaña

Hace unos días iniciaron las campañas para Jefatura de Gobierno y a finales de este mes iniciarán las de alcaldías, diputaciones y concejalías. A la par del inicio de las campañas, ya no veremos difusión de ningún tipo de propaganda gubernamental, es decir, que se refiera a programas, logros o acciones de gobierno, o de obra pública.

La única propaganda que puede difundirse, de manera excepcional, es la que tenga que ver con campañas de información de las autoridades electorales, servicios educativos y de salud, y las necesarias para la protección civil en casos de emergencia. Un ejemplo de ello podría ser la difusión de información para fomentar la cultura del cuidado de la salud entre la población a partir una alimentación saludable y actividad física.

Recientemente, el INE, con base en criterios del tribunal electoral federal, aprobó la difusión de cierta propaganda gubernamental a manera de excepción, como la vacunación contra la influenza en temporada invernal, "Infonavit, estés donde estés" (en relación con el derecho a la vivienda digna) y prevención de incendios forestales, entre otras.

Por otra parte, es importante aclarar que la

ejecución de los programas sociales continúa, solamente se suspende su difusión. Lo que se busca evitar que se realicen eventos masivos a los que acudan las personas beneficiarias y en los que se pudieran vulnerar los principios de equidad, imparcialidad y neutralidad, o influir de alguna manera en el electorado, por ejemplo, a través del condicionamiento de esos programas.

Otro aspecto relevante, es que los programas deberán ajustarse a su objeto y reglas de operación, por lo que está prohibido que las personas encargadas de su implementación hagan un uso proselitista de esa actividad, por ejemplo, que los promuevan como una acción propia o individual de alguna persona candidata o funcionaria, o que los utilicen con la finalidad de influir en las

personas, ya sea para votar a favor o en contra de un partido político.

Ahora bien, en la capital del país, existe una distinción entre los programas sociales propiamente dichos y los programas emergentes. La diferencia radica en que mientras los primeros



[En entrevista Erika Estrada, presidenta de la Comisión de Quejas del IECM, habló de destrucción de propaganda de candidatos en la CDMX.](#)

(2024-03-14), Canal 121 Telefórmula, Ciro Gómez Leyva por la Mañana, Ciro Gómez Leyva, Manuel Feregrino, (Entrevista) - 09:11:41, Duración: 00:05:44 Precio \$496,736.00

MANUEL FEREGRINO, CONDUCTOR: En fin, bueno, y sobre el tema del retiro este rabioso que hay en la Ciudad de México para destruir, quitar, destruir la propaganda electoral de los partidos en la Ciudad de México, específicamente la que tiene que ver o con Santiago Taboada o con Clara Brugada, ¿no?, porque bueno pues ya estamos viendo imágenes temprano que nos permitió transmitir Liliana Sosa, nuestra compañera periodista, de cómo ahí en Miramontes veíamos que quitaban publicidad de o propaganda de Santiago Taboada, rápidamente el equipo de Clara Arrugada nos manda y dice mire nada más a nosotros también nos va remal. No, pues es que ese es el problema, el problema es que no tienen un asunto de falta de civilidad, de respeto a las leyes electorales.

Erika Estrada es consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México, presidenta precisamente de la Comisión de Quejas del Instituto. Consejera, buenos días.

CIRO GÓMEZ LEYVA, CONDUCTOR: Buen día, Erika.

ERIKA ESTRADA, CONSEJERA DEL IECD: ¿Cómo están? Muy buenos días. Gracias por saludarles.

MANUEL FEREGRINO: Pues creo que manifiesto el problema, consejera. Está pidiendo un discurso, de hecho, piden un pacto de PRI-PAN-PRD-Santiago Taboada, pero mientras eso sucede, pues ahí está el tiradero en la destrucción de la propaganda por parte de los dos equipos de los candidatos.

ERIKA ESTRADA: Así es. Recordemos que empezaron las campañas también en Ciudad de México el pasado primero de marzo solamente por lo que hace a la Jefatura de Gobierno. Son las únicas tres personas que podemos ver en este momento en las calles, y pues lo que vivimos la ciudadanía es que del minuto uno ya teníamos propaganda colocada por todos lados.

Generalmente estos famosos dones o las mantas que estamos viendo colgadas en los puentes, o lo que están colocando en las bardas. Nosotros como instituto tenemos competencia para conocer este tipo de conductas, pero déjenme contarles que al día de hoy, día 14 de marzo, solamente nos ha llegado formalmente una denuncia. Ha sido solamente una, y lo digo, miren con esa claridad porque me parece que no hay que dejar las cosas en el discurso político, si no, se nos van a ir los 90 días de campaña en esta guerra de acusaciones entre las fuerzas políticas y pues desafortunadamente no vamos a encontrar un discurso...

CIRO GÓMEZ LEYVA: ¿Una sola denuncia, Erika? ¿Quién la presentó?

ERIKA ESTRADA: Mira, nos llovieron, y permítanme la expresión, la semana pasada nos llovieron casi 180 denuncias en muy poco tiempo, en cuatro días cayeron muchísimas relacionadas con propaganda, pero solamente una del partido político Morena tiene que ver con este retiro de propaganda que consideran ilegal.

CIRO GÓMEZ LEYVA: Retiro, destrucción.

ERIKA ESTRADA: Exacto. Y aquí hay que ser bien claros con la ciudadanía, mira, porque puede haber mucha confusión. La legislación de Ciudad de México sí permite la colocación de ese tipo de propaganda. La legislación federal no. Hay desafortunadamente una falta de sincronía entre las dos legislaciones, pero por lo que nos toque en Ciudad de México sí se puede. Se puede colocar propaganda en mobiliario y equipamiento urbano.

Y de esa libertad, digamos, que otorga la legislación es que los partidos políticos están saliendo a tapizarnos las calles. Por eso es importante... Es importante decirse a la ciudadanía, miren, pues ahí están las disposiciones legales. Pero miren, no todo está perdido. ¿Qué se puede hacer? Uno, sí se pueden presentar denuncias ante nosotros, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, sin que sea muy gravoso para la ciudadanía, ni muy cansado. La pueden enviar por correo, al correo del Instituto, que es oficialiadepartes.IECM.mx, a juntar un video, y sobre todo, mira, a nosotros nos ayuda en donde vieron esa propaganda, donde observaron esa conducta.

Si me dicen el eje cinco va a ser un poco complicado, como verán Ciro y Manuel, pero si me dicen, ¿sabes que Erika fue en la esquina de Vertíz con Torres Adalid? Ahí sí tengo más oportunidad, ¿no? Entonces el llamado es a esa ciudadanía que se apropien.

CIRO GÓMEZ LEYVA: Denuncien, denuncien. No solo se quejen, denuncien. Porque ustedes no pueden seguir esto de homicidio. Por ejemplo, este video que nos dio una periodista muy reconocida, Liliana Sosa, de Milenio, nos precisó es, dijo, era Canal de Tezontle y Las bombas, esto fue ayer o la hora, incluso. ¿Eso ustedes lo pueden seguir de oficio o tienen que esperar a que venga una acusación?

ERIKA ESTRADA: Sí podemos hacerlo de oficio, sin embargo hay que ser muy cuidadosos también como autoridad, Ciro, Manuel, porque no se trata de que el árbitro se vuelva el protagonista de la historia. ¿Y por qué lo digo? Porque hay que ser cuidadosos de no caer en la tentación de estar solamente vigilando alguna de las fuerzas políticas.

En este caso que me mencionas me parece que sí hay elemento por que tenemos estas famosas circunstancias de modo, tiempo y lugar, nosotros podríamos integrar una investigación oficiosa. Sin embargo, por eso es muy, muy, muy importante decirle a la ciudadanía, si ya tienes la evidencia, házmela llegar por favor, un correo electrónico me ayuda muchísimo, porque así puedo integrar expedientes, pero además ser muy claros.

Esto puede ameritar sanciones importantes como multas, incluso cancelación de registros de candidaturas cuando se esté comprobando que hay detrás de una maquinaria para favorecer o no alguna fuerza política, o incluso en algún momento podría haber alguna denuncia de carácter penal.

CIRO GÓMEZ LEYVA: Bueno, pues muchas gracias, gracias consejera.

ERIKA ESTRADA: A ustedes, que tengan buen día.

MZ

REPARTE IECM LA CIUDAD PARA COLOCAR PROPAGANDA

Por Guillermo Juárez / CDMX Magacín

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó los Criterios para el reparto de los lugares de uso común, susceptibles de ser utilizados por los partidos políticos y candidaturas sin partido, para la colocación y fijación de propaganda electoral durante el Proceso Electoral.

Se expuso que, los partidos políticos y las candidaturas podrán colocar propaganda electoral en los lugares de uso común que determinen los 33 Consejos Distritales de conformidad con los criterios aprobados por el Consejo General.

También los lugares de uso común, los que son propiedad del Gobierno de la CDMX, los bienes abandonados o mostrencos, mamparas que se establecieran en el número que determine el Consejo General.

Lo anterior, previo acuerdo con el Gobierno o los lugares que los particulares pongan a disposición del IECM para efectos de propaganda, susceptibles de ser utilizados para la colocación y fijación de la propaganda electoral. Dichos sitios serán repartidos en forma igualitaria y por sorteo entre los partidos políticos y candidaturas sin partido registradas, conforme al procedimiento acordado por el Consejo General en sesión que celebren los Consejos Distritales.

En otro punto, el Consejo conoció el informe sobre los lugares para instalar, en su caso, los grupos de trabajo que realizarán los recuentos de votos durante las sesiones de Cómputos Distritales en el Proceso Electoral.

Dichos lineamientos establecen los procedimientos para la determinación de los espacios destinados, en su defecto, al recuento de votos y de las Sedes Alternas que se utilizarán en caso de que, por motivos de fuerza mayor, la sesión del cómputo distrital no pueda llevarse a cabo en las instalaciones de alguno de los 33 Consejos Distritales.

Además, el IECM aprobó el proyecto de acuerdo relativo a la procedencia de la solicitud de registro del convenio de la Candidatura Común "Seguiremos Haciendo Historia en la Ciudad de México", para la elección de Diputaciones al Congreso local por el principio de mayoría relativa en 29 Distritos Electorales uninominales y la Diputación Migrante, así como de 15 alcaldías, suscrito por Morena, PT y PVEM.



[El consejero del Instituto Electoral de la CDMX Mauricio Huesca, detalló que existen lugares permitidos para colocar propaganda por lo que exhorta a los candidatos a respetarlos.](#)

(2024-03-14), Canal 6 Multimedios, Telediario Matutino, Liliana Sosa, Laura Alanis, Rodrigo Rico, (Nota Informativa) - 07:45:13, Duración: 00:01:05 Precio \$129,860.00

ANA LAURA ALANÍS, CONDUCTORA: Al respecto al consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Mauricio Huesca, detalló que existen lugares permitidos para colocar propaganda y exhortó a los partidos y candidatos a respetar los espacios públicos y así evitar ser multados y que no se genere tanta basura.

MAURICIO HUESCA, CONSEJERO DEL IECD: Configuran este equipamiento urbano, lo cierto es que no pueden estar obstruyendo señal cética, no pueden obstruir señalizaciones de tránsito, luces de semáforo, desde luego en puentes peatonales o puentes de autos, y ningún otro lugar que la lógica sea que ponga en riesgo la integridad de la ciudadanía.

Tenemos 24 mil toneladas de basura electoral que se retiró por parte del gobierno central y de las alcaldías. En este momento, pues para la dimensión que estamos viendo y el efecto que estamos viendo también que un día amanece una propaganda y al otro día otra propaganda, y así sucesivamente, pues podemos estimar que sí pueda duplicarse la cantidad de basura electoral que podrían estar retirando las autoridades.

MZ

ACUSAN RETIRO DE PENDONES

SANTIAGO

Taboada, candidato del Frente, se reúne con estudiantes del ITAM; alista denuncia porque le quitan su propaganda; Brugada promete semaforización inteligente. **pág. 16**



Foto: Cuartoscuro

Taboada alista denuncia por retiro de propaganda

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

EL CANDIDATO a la Jefatura de Gobierno de la coalición Va por la CDMX, Santiago Taboada, advirtió que su equipo jurídico ya prepara una denuncia debido al retiro de su propaganda electoral por parte de funcionarios del Gobierno local.

Posterior a un encuentro con estudiantes, Taboada comentó: "Han amenazado a quienes tienen carteleros o pantallas digitales de que, si ponen publicidad mía, prácticamente los van a suspender porque son permisos temporales revocables, no tuve otra opción más que lo que me permite la ley en espacios públicos".

El exalcalde de Benito Juárez se pronunció en contra de la posición de su contrincante Clara Brugada, quien sugirió que sea el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)

el que reparta los postes donde se puede colocar la propaganda para evitar conflictos.

"Clara va querer que los reparta Martí, pero la ley es la ley y punto, les pido que le bajen a la violencia, yo empecé a poner pendones en el primer minuto en Iztapalapa, Tláhuac, se han metido a las casas a retirar lonas, que se relajen que les vamos a ganar", sentenció.

Respecto a que el Jefe de Gobierno, Martí Batres, señaló que el candidato tiene anuncios espectaculares en azoteas, lo cual es ilegal, a lo que respondió que se trata de una amenaza.

Detalló: "Amenazan a las personas que estoy contratando, tienen a todo mundo amenazado, ése es su problema y su miedo, haré todo lo que tenga que hacer en un marco de la ley".

que de Jefatura rno de la combatirá ión a los ntes, con uridad.

El tip

Taboada subrayó que tiene placas de las camionetas del Gobierno de la Ciudad en las cuales acuden las personas que generan violencia en dicha materia: "Yo sé que es un porro (Batres), y no dejaré de serlo, pero que se comporte, que no sea cínico".

EL EXALCALDE

de BJ aseguró el 8 de marzo que de ganar la Jefatura de Gobierno de la CDMX, combatirá la extorsión a los comerciantes, con mayor seguridad.

Eltip





EL CANDIDATO de oposición (centro) tras un diálogo que sostuvo en el ITAM, ayer.



TABOADA RECLAMA EL RETIRO DE SU PROPAGANDA

Adelantó que su equipo jurídico presentará una denuncia ante la autoridad electoral

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

Ante la propuesta de Clara Brugada Molina de que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) debe repartir el mobiliario urbano, como son los postes, a cada partido político para que coloque su propaganda y evitar conflictos por el retiro ilegal Santiago Taboada Cortina respondió: “No, pues va a querer que los reparta Martí Batres”.

Todo esto ocurre en medio de la confrontación por el retiro de pendones electorales, por lo que el candidato de la alianza “Va x la CDMX” llamó a su opositora a tranquilizarse y señaló que “la ley es la ley”, al tiempo que adelantó que su equipo jurídico presentará una denuncia ante la autoridad electoral, por retiro ilegal de pendones.

“La ley es la ley. Eso nos permite colocarlos. Lo único que le pido es que le baje a su violencia. Que le bajen a la violencia”, reiteró.

Incluso, Taboada Cortina señaló al jefe de Gobierno capitalino, Martí Batres Guadarrama, de quien está detrás de la orden de bajar su propaganda de los postes, pasos a desnivel elevados, árboles y demás objetos.

Además, denunció que están amenazando a los empresarios de publicidad exterior, que “estoy contratando, porque puedo hacerlo y porque hay presupuesto”, afirmó.

Ante ello, el candidato de la oposición destacó que no tuvo otra opción, “más que la colocación que me permite la ley, que es la de poner estos pendones”, señaló.

“Tienen a todo el mundo amenazado. Ese es el problema. Ese es su miedo. Y no me voy a dejar”, aclaró. ●



“La ley es la ley, eso nos permite colocarlos”, contestó a Brugada. Especial



TABOADA

Denunciará retiro de propaganda

Propone extender
Línea 2 de Metro
hasta Xochimilco

POR HILDA CASTELLANOS
comunidad@gimm.com.mx

El candidato de Va por la CDMX, Santiago Taboada, indicó que denunciará ante las autoridades electorales el retiro ilegal de propaganda.

Ante la propuesta de su oponente, Clara Brugada, sobre que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) reparta el mobiliario urbano, dijo que la ley permite que se

coloque el material.

“Lo único que le pido es que le bajen a la violencia”, dijo.

Taboada asistió ayer al Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), donde se comprometió a extender la Línea 2 del Metro hasta Xochimilco.

Añadió que en la elección está en juego un cambio de modelo y no un tema de partidos.



Foto: Cuartoscuro



Acusan que se bajan los gallardetes de Taboada

ARTURO R. PANSZA

Luego de que se difundieron imágenes sobre el posible uso de recursos materiales y humanos para bajar gallardetes de Santiago Taboada y subir los de Clara Brugada en postes y puentes de la metrópoli, el diputado integrante de la bancada del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, Raúl Torres Guerrero, demandó al gobierno capitalino dar a conocer las bitácoras de las unidades pesadas de las distintas secretarías, así como las funciones de su personal, en especial durante la noche.

Y declaró: “es vulgar la manera en que el gobierno central se ha involucrado en el proceso electoral de la ciudad, utilizando vehículos oficiales en días y horarios laborales. Es un enorme cinismo”.

Asimismo, Torres Guerrero, quien llegó al Congreso como diputado migrante, acusó también que, en el extranjero, el gobierno de López Obrador utiliza embajadas y consulados para operar a favor de Clara Brugada.

En su momento, el coordinador de Acción Nacional en el Poder Legislativo local, Federico Döring Casar, expuso que es un juego sucio lo que hace Clara Brugada, al bajar la publicidad de Taboada. “Es inaceptable, utilizando toda la infraestructura del gobierno para hacer trampa y violar la ley”.

Advirtió que la oposición ingresará las quejas correspondientes ante la Secretaría de la Contraloría General local para que se investigue el desvío de recursos, mientras que hará lo propio en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), para que se indague la intromisión del gobierno local en los comicios.

A su vez, el diputado panista Ricardo Rubio Torres dijo que el descaro de utilizar recursos materiales y humanos del gobierno para ayudar a Brugada, es una muestra de desesperación por parte de Morena.



Federico Döring expuso que es un juego sucio lo que hace Clara Brugada, al bajar la publicidad de Taboada /IGNACIO HUITZIL



[En la mesa de debate hablaron el retiro de propaganda de la campaña de Santiago Taboada](#)

(2024-03-14), Canal 120 Milenio, Milenio Noticias 20 a 20:45, Pedro Gamboa, (Mesa de Análisis) - 20:06:58, Duración: 00:16:56 Precio \$438,912.00

En la mesa de debate el dirigente de MORENA en la Ciudad de México Sebastián Ramírez, el dirigente del PAN en la Ciudad de México Andrés Atayde y el presidente de MC en la Ciudad de México Alejandro Piña hablaron el retiro de propaganda de la campaña de Santiago Taboada. Sebastián declaró que esto es reprochable, así como lo es el que se retire la propaganda en favor de Clara Brugada y negó que gente de MORENA se haya involucrado en retirar propaganda de Taboada. Andrés aseguró que se presentará una denuncia ante el IECM y ante la contraloría capitalina para que se castigue este tipo de hechos y busca que haya un pacto de civilidad. Reveló que cifras del INEGI y la FGJCDMX, no hay coincidencia entre los datos de homicidios con lo que se reporta. Alejandro expresó que tanto MORENA como la oposición tienen las mismas prácticas y llenan a la Ciudad de México de basura y no se dan cuenta de que la ciudadanía ya se cansó de eso y se pregunta de donde sale tantos recursos para generar tanta propaganda física.

"Vulgar, que el gobierno central utilice vehículos oficiales en el proceso electoral": PAN CdMx

(2024-03-14), Milenio (sitio), Michelle Mejía, (Nota Informativa) - 12:20:35, Precio \$116,000.00

El diputado del Partido Acción Nacional en el Congreso de la Ciudad de México, Raúl Torres, exigió al gobierno local dar a conocer las bitácoras de las unidades pesadas de las distintas Secretarías y funciones de su personal, luego de que se captaron diversas imágenes sobre el posible uso de recursos materiales y humanos para bajar gallardetes del candidato a Jefe de Gobierno de la alianza Va por la Ciudad de México, Santiago Taboada, para colocar la correspondiente a la candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Clara Brugada.

"Es vulgar la manera en que el gobierno central se ha involucrado en el proceso electoral de la Ciudad, utilizando vehículos oficiales en días y horarios laborales. Es un enorme cinismo".

Por su parte, el coordinador del GPPAN, Federico Döring Casar, calificó esta acción como un juego sucio y advirtió que presentarán las quejas correspondientes ante la Contraloría capitalina para que se investigue el desvío de recursos y ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México, para indagar la posible intromisión de las autoridades en este proceso electoral.

"Es inaceptable, utilizando toda la infraestructura del gobierno para hacer trampa y violar la ley".

Finalmente, el legislador panista Ricardo Rubio, indicó que este tipo de acciones son para ayudar a la ex alcaldesa de Iztapalapa, es una muestra de la desesperación por parte de Morena, "hay un empate técnico entre Taboada y la candidata del cártel de la corrupción de la 4T, tienen temor de perder la Ciudad y el cambio venga a la capital con un gobierno de oposición".

LG

Panistas exigen que se conozcan las bitácoras de las unidades de Gobierno para retirar gallardetes de Taboada

(2024-03-14), Cúspide México EDO.MEX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 22:52:20, Precio \$5,000.00

Martín Aguilar

Luego de que se difundieron imágenes sobre el posible uso de recursos materiales y humanos para bajar gallardetes de Santiago Taboada y subir los de Clara Brugada en postes y puentes de la metrópoli, el diputado integrante de la bancada del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, Raúl Torres Guerrero, demandó al gobierno capitalino dar a conocer las bitácoras de las unidades pesadas de las distintas secretarías, así como las funciones de su personal, en especial durante la noche.

Y declaró: "es vulgar la manera en que el gobierno central se ha involucrado en el proceso electoral de la ciudad, utilizando vehículos oficiales en días y horarios laborales. Es un enorme cinismo".

Asimismo, Torres Guerrero, quien llegó al Congreso como diputado migrante, acusó también que, en el extranjero, el gobierno de López Obrador utiliza embajadas y consulados para operar a favor de Clara Brugada.

En su momento, el coordinador de Acción Nacional en el Poder Legislativo local, Federico Döring Casar, expuso que es un juego sucio lo que hace Clara Brugada al bajar la publicidad de Taboada.

Es inaceptable, utilizando toda la infraestructura del gobierno para hacer trampa y violar la ley

Advirtió que la oposición ingresará las quejas correspondientes ante la Secretaría de la Contraloría General local para que se investigue el desvío de recursos, mientras que hará lo propio en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), para que se indague la intromisión del gobierno local en los comicios.

A su vez, el diputado panista Ricardo Rubio Torres dijo que el descaro de utilizar recursos materiales y humanos del gobierno para ayudar a Brugada, es una muestra de desesperación por parte de Morena.

"Hay un empate técnico entre Taboada y la candidata del cártel de la corrupción de la 4T, tienen temor de perder la ciudad y que el cambio venga a la capital con un gobierno de oposición", precisó.

Para los representantes populares el jefe de gobierno Martí Batres debe renunciar al cargo, a fin de formalizar su puesto como coordinador de la campaña de Morena en la ciudad.

El Jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama aclaró que la dirigencia del PAN difunde de manera falsa que grúas y canastillas de la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno capitalino (Sobse) colocan propaganda electoral de la candidata a la Jefatura de Gobierno por Morena, Clara Brugada.

"Esto es completamente falso, rechazamos la campaña de difamación y de guerra sucia de parte del PAN en la Ciudad de México, y por eso también queremos hacer las precisiones correspondientes".

Sobre el tema, el Secretario de Obras y Servicios (Sobse), Jesús Antonio Esteva Medina aseguró que en algún momento han hecho ninguna acción que contravenga sus funciones.

En conferencia de prensa, el funcionario explicó que la Secretaría de Obras a través de Servicios Urbanos lleva a cabo labores de mantenimiento de conservación de la red vial primaria y todos vehículos que se utilizan han sido rotularlos en los cuatro costados e inclusive en los cofres con un número económico y en ocasiones hasta con las placas para que sean perfectamente identificables.

Las canastillas, todas las canastillas tienen este rótulo, esta imagen con la franja color vino y en el frente y en los costados además del tipo de uniforme que porta el personal que labora para red vial la primaria

Esteva Medina detalló que Sobse cuenta con 63 canastillas que dan servicio de alumbrado y cuatro canastillas que dan servicio a las partes de jardinería y como pueden observar en la parte posterior de las canastillas están todos esos números.

"Esos números son tanto el número económico como la placa como lo pueden ver en la canastilla y en el costado entonces justamente para cuidar que siempre esté de manera fácil su ubicación para identificar cualquier situación que pueda suceder es que hicimos esto de esa manera, así aseguramos siempre tener identificados nuestros equipos, y en ningún momento hemos hecho ninguna acción que contravenga nuestras funciones".

Exige diputado conocer bitácoras, rutas y tareas de unidades pesadas del GCDMX a lo largo del inicio de campañas CDMX

(2024-03-14), Capital CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 19:14:21, Precio \$21,630.00

Al darse a conocer diversas imágenes sobre el posible uso de recursos materiales y humanos para bajar gallardetes de Santiago Taboada y subir de Clara Brugada en postes y puentes de la Ciudad, el diputado local Raúl Torres Guerrero, exigió al GCDMX, dar a a conocer las bitácoras de las unidades pesadas de las distintas Secretarías, así como las funciones de su personal, en especial de noche.

"Es vulgar la manera en que el gobierno central se ha involucrado en el proceso electoral de la Ciudad, utilizando vehículos oficiales en días y horarios laborales. Es un enorme cinismo".

Torres Guerrero, diputado migrante acusó también que en el extranjero, el gobierno de López Obrador utiliza embajadas y consulados para operar para Clara Brugada.

Por su parte, el coordinador Federico Döring Casar, señaló que es un juego sucio lo que hace Clara Brugada al bajar la publicidad de Taboada. "Es inaceptable, utilizando toda la infraestructura del Gobierno para hacer trampa y violar la ley".

El panista y coordinador del GPPAN, advirtió que la oposición ingresará las quejas correspondientes ante la Contraloría local para que se investigue el desvío de recursos y ante el IECDMX, para que se indague la intromisión del gobierno local en este proceso electoral.

Por su parte, el diputado panista Ricardo Rubio, dijo que este descaro de utilizar recursos materiales y humanos del GCDMX para ayudar a Brugada, es una muestra de desesperación por parte de Morena.

"Hay un empate técnico entre Taboada y la candidata del cártel de la corrupción de la 4T, tienen temor de perder la Ciudad y el cambio venga a la capital con un gobierno de oposición".

Wendy González Urrutia, legisladora panista federal, detalló que Martí Batres debe renunciar al cargo de jefe de Gobierno CDMX, para formalizar su cargo de coordinador de la campaña de Morena CDMX.

"El jefe de gobierno plurimoninal tiene que irse del Gobierno, necesitamos a un funcionario de tiempo completo que entregue la administración a Taboada en tiempo y forma, de todas maneras, vamos a fiscalizar todo lo que se está haciendo y las cochinadas de Sheinbaum las vamos a sacar a la luz pública a partir de este año".

KJ

Exige PAN conocer bitácoras de unidades del Gobierno con las que se bajan gallardetes de Taboada

(2024-03-14), La Prensa (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 17:56:16, Precio \$11,244.00

Luego de que se difundieron imágenes sobre el posible uso de recursos materiales y humanos para bajar gallardetes de Santiago Taboada y subir los de Clara Brugada en postes y puentes de la metrópoli, el diputado integrante de la bancada del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, Raúl Torres Guerrero, demandó al gobierno capitalino dar a conocer las bitácoras de las unidades pesadas de las distintas secretarías, así como las funciones de su personal, en especial durante la noche.

Y declaró: "es vulgar la manera en que el gobierno central se ha involucrado en el proceso electoral de la ciudad, utilizando vehículos oficiales en días y horarios laborales. Es un enorme cinismo".

Asimismo, Torres Guerrero, quien llegó al Congreso como diputado migrante, acusó también que, en el extranjero, el gobierno de López Obrador utiliza embajadas y consulados para operar a favor de Clara Brugada.

En su momento, el coordinador de Acción Nacional en el Poder Legislativo local, Federico Döring Casar, expuso que es un juego sucio lo que hace Clara Brugada al bajar la publicidad de Taboada.

Es inaceptable, utilizando toda la infraestructura del gobierno para hacer trampa y violar la ley

Advirtió que la oposición ingresará las quejas correspondientes ante la Secretaría de la Contraloría General local para que se investigue el desvío de recursos, mientras que hará lo propio en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), para que se indague la intromisión del gobierno local en los comicios.

A su vez, el diputado panista Ricardo Rubio Torres dijo que el descaro de utilizar recursos materiales y humanos del gobierno para ayudar a Brugada, es una muestra de desesperación por parte de Morena.

"Hay un empate técnico entre Taboada y la candidata del cártel de la corrupción de la 4T, tienen temor de perder la ciudad y que el cambio venga a la capital con un gobierno de oposición", precisó.

Para los representantes populares el jefe de gobierno Martí Batres debe renunciar al cargo, a fin de formalizar su puesto como coordinador de la campaña de Morena en la ciudad.

Sobse niega colocar publicidad de Clara Brugada como afirma el PAN

El Jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama aclaró que la dirigencia del PAN difunde de manera falsa que grúas y canastillas de la Secretaría de Obras y Servicios del Gobierno capitalino (Sobse) colocan propaganda electoral de la candidata a la Jefatura de Gobierno por Morena, Clara Brugada.

"Esto es completamente falso, rechazamos la campaña de difamación y de guerra sucia de parte del PAN en la Ciudad de México, y por eso también queremos hacer las precisiones correspondientes".

Sobre el tema, el Secretario de Obras y Servicios (Sobse), Jesús Antonio Esteva Medina aseguró que en algún momento han hecho ninguna acción que contravenga sus funciones.

En conferencia de prensa, el funcionario explicó que la Secretaría de Obras a través de Servicios Urbanos lleva a cabo labores de mantenimiento de conservación de la red vial primaria y todos vehículos que se utilizan han sido rotularlos en los cuatro costados e inclusive en los cofres con un número económico y en ocasiones hasta con las placas para que sean perfectamente identificables.

Las canastillas, todas las canastillas tienen este rótulo, esta imagen con la franja color vino y en el frente y en los costados además del tipo de uniforme que porta el personal que labora para red vial la primaria

Esteva Medina detalló que Sobse cuenta con 63 canastillas que dan servicio de alumbrado y cuatro canastillas que dan servicio a las partes de jardinería y como pueden observar en la parte posterior de las canastillas están todos esos números.

"Esos números son tanto el número económico como la placa como lo pueden ver en la canastilla y en el costado entonces justamente para cuidar que siempre esté de manera fácil su ubicación para identificar cualquier situación que pueda suceder es que hicimos esto de esa manera, así aseguramos siempre tener identificados nuestros equipos, y en ningún momento hemos hecho ninguna acción que contravenga nuestras funciones".

[Taboada alista denuncia contra gobierno de CDMX tras retiro de su propaganda electoral](#)

(2024-03-14), La Razón On line (Sitio), Eunice Cruz, (Nota Informativa) - 16:41:51, Precio \$48,100.00

El candidato a la Jefatura de Gobierno de la coalición "Va X la CDMX", Santiago Taboada, advirtió que su equipo jurídico ya prepara una denuncia debido al retiro de su propaganda electoral por parte de funcionarios del Gobierno local.

Posterior a un encuentro con estudiantes, Taboada comentó que "han amenazado a quienes tienen carteleros o pantallas digitales de que, si ponen publicidad mía, prácticamente los van a suspender porque son permisos temporales revocables, no tuve otra opción más que lo que me permite la ley en espacios públicos".

El exalcalde de Benito Juárez se pronunció en contra de la posición de su contrincante Clara Brugada, quien sugirió que sea el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) sea el que reparta los postes donde se puede colocar la propaganda para evitar conflictos.

"Clara va querer que los reparta Martí, pero la ley es la ley y punto, les pido que le bajen a la violencia, yo empecé a poner pendones en el primer minuto en Iztapalapa, Tláhuac, se han metido a las casas a retirar lonas, que se relajen que les vamos a ganar", sentenció.

Respecto a que el jefe de Gobierno, Martí Batres, señaló que el candidato tiene anuncios espectaculares en azoteas, lo cual es ilegal, a lo que respondió que se trata de una amenaza.

"Amenazan a las personas que estoy contratando, tienen a todo mundo amenazado, ese es su problema y su miedo, haré todo lo que tenga que hacer en un marco de la ley", detalló.

Taboada subrayó que tiene placas de las camionetas del Gobierno de la Ciudad en las cuales acuden las personas que generan violencia en dicha materia: "Yo sé que es un porro (Batres), y no dejará de serlo pero que se comporte, que no sea cínico".

Añadió que cuando llegue la veda electoral, él será quien se encargará de retirar la publicidad ya que es lo que marca la ley y pidió que le regresen los pendones que han sido quitados para reciclarlos.

Por otro lado, frente a estudiantes del ITAM, Taboada expuso que en la situación actual en la capital obliga a los jóvenes a migrar a otros estados o países por falta de oportunidades, por ello, planteó la propuesta de vivienda accesible.

"La Ciudad de México tiene un Instituto de Vivienda, no hay una sola vivienda para jóvenes ¿Qué necesitamos? Que esté cerca de una zona de servicios, que tenga transporte público y que sea sustentable... Yo no quiero imponer una sola visión. Yo quiero darles un mosaico de oportunidades", aseguró.

Asimismo, hizo saber que, "no creo en los modelos utópicos", sino en los que dan resultados, por lo que hizo un llamado a los jóvenes, quienes representan cerca de 30 por ciento de la lista nominal, a que comparen resultados antes de votar.

JVR

[Taboada llama a Brugada a 'tranquilizarse' y adelanta que interpondrá denuncia por retiro de pendones](#)

(2024-03-14), Excélsior (Sitio), Hilda Castellanos-Lanzarin, (Nota Informativa) - 15:22:45, Precio \$66,700.00

Ante la propuesta de Clara Brugada de que el Instituto Electoral de la Ciudad de México debe repartir el mobiliario urbano, como son los postes, a cada partido político para que coloque su propaganda y evitar conflictos por el retiro ilegal Santiago Taboada respondió "no, pues va a querer que los reparta Martí Batres".

En medio de la confrontación por el retiro de pendones electorales, el candidato de la alianza Va x la CDMX llamó a su opositora a tranquilizarse y señaló que "la ley es la ley", al tiempo que adelantó que su equipo jurídico presentará una denuncia ante la autoridad electoral, por retiro ilegal de pendones.

"La ley es la ley. Eso nos permite colocarlos. Yo lo único que le pido es que le baje a su violencia. Que le bajen a la violencia", dijo.

El panista precisó que empezó a colocar pendones en postes, de forma masiva, porque "desde el primer minuto y empezaron a bajárnoslos".

"Ahí están las imágenes en Iztapalapa, ahí están las imágenes en Tláhuac, se han metido a las casas, a retirar las lonas, a ver qué se serenen. Les vamos a ganar", dijo.

Taboada señaló al Jefe de Gobierno, Martí Batres de quien está detrás de la orden de bajar su publicidad de los postes.

Insistió en que están amenazando a los empresarios de publicidad exterior, que "estoy contratando, porque puedo hacerlo y porque hay presupuesto".

En conferencia de prensa posterior a un encuentro con la comunidad estudiantil del ITAM, Santiago Taboada precisó que "han amenazado a quienes tienen carteles o pantallas digitales, de que si ponen publicada mía, prácticamente las van a suspender o a revocar, porque todos son Permisos Temporales Revocables".

Ante ello, el candidato acotó que no tuvo otra opción "más que la colocación que me permite la ley, que es la colocación de estos pendones".

"Tienen a todo el mundo amenazado, ese es el problema, ese es su miedo y yo no me voy a dejar, y voy a hacer todo lo que tenga que hacer, en el marco de la ley", enfatizó.

Incluso, aseguró que tiene el número de placas de las camionetas "del Gobierno de la Ciudad", que se han dedicado a retirar su publicidad.

"Que no sea cínico (...) que se comporte", expresó Taboada, al reiterar que retirará su publicidad electoral, en cuanto arranque la veda.

*LDH

*

La guerra de la propaganda

(2024-03-15), El Universal (sitio), El Caballito, (Nota Informativa) - 02:01:43, Precio \$163,000.00

Nos dicen que la alianza opositora presentará una queja ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México por el retiro y destrucción de propaganda de su candidato a la Jefatura de Gobierno, Santiago Taboada. Nos detallan que representantes y candidatos del PAN, PRI y PRD, entre ellos Karen Quiroga, quien compite por la alcaldía Iztapalapa, acudirán hasta la sede del instituto para quejarse por estos hechos, pues buscan crear un antecedente antes de que comience la contienda por las alcaldías y diputaciones locales, y de paso revirar a la queja que ya presentó Morena en contra del PAN por esta misma situación. La guerra de la propaganda apenas va comenzando...

Van empresarios por el rescate del sur del Edomex

Nos platican que ante el clima de violencia que vive la zona sur del Estado de México, empresarios de diversos sectores decidieron unirse e impulsar su rescate. Encabezados por el presidente del Consejo de Cámaras y Asociaciones Empresariales del Estado de México (Concaem), Mauricio Massud, determinaron instalar una representación de este consejo en esa región, considerada de alto riesgo, por la presencia de células del crimen organizado, principalmente de La Familia Michoacana. Nos dicen que durante una reunión, en la que participaron más de 100 hombres de negocios, el líder empresarial señaló que no hay tiempo que perder para impulsar el resurgimiento económico y social del sur mexiquense.

Pide PRD seguridad en elecciones

Quien se pronunció este jueves por garantizar condiciones de seguridad en el Estado de México durante el proceso electoral fue el dirigente estatal del PRD, Agustín Barrera Soriano, esto luego de que fuera localizado un mensaje intimidatorio en contra de Ramón Montalvo, dirigente del sol azteca en Valle de Chalco, según detalló el propio partido. Por estos hechos, el instituto adelantó que buscará reunirse con autoridades del Gobierno del Estado de México a fin de garantizar que los candidatos cuenten con medidas de seguridad. Hay que recordar que hace unas semanas, la Secretaría de Seguridad y el instituto electoral locales acordaron trabajar en conjunto para garantizar condiciones de seguridad durante las elecciones.

Denuncian los priistas agresión en Cuajimalpa

ARTURO R. PANSZA

La fracción parlamentaria del PRI en el Congreso de la Ciudad de México, junto con representantes de las dirigencias a nivel local y nacional de ese partido, denunciaron el clima de violencia preelectoral y agresiones en Cuajimalpa de Morelos, de lo que responsabilizan al ex alcalde de esa demarcación, Adrián Rubalcava Suárez, así como a su equipo.

En conferencia de prensa en el recinto de Donceles y Allende, representantes populares priistas dieron cuenta de actos de violencia y agresiones, ante las elecciones del 2 de junio, que se han dado en contra de los candidatos de la alianza Va por la Ciudad de México, en especial en la alcaldía Cuajimalpa.

Dejaron en claro que Rubalcava Suárez tiene terror de perder el poder en la demarcación territorial, por lo que ha generado un clima en el que quiere evitar que la oposición desarrolle las campañas a las que tiene derecho por ley.

Al respecto, el coordinador de la bancada del Revolucionario Institucional en el Poder Legislativo local, Ernesto Alarcón Jiménez, externó la indignación de los legisladores de ese partido por las agresiones a militantes del tricolor en Cuajimalpa, que fueron evidentes desde diciembre pasado, cuando el joven priista Sergio Rivera fue golpeado e inclusive perdió la vista en uno de los ojos.

Llamó a las autoridades electorales a exhortar a las fuerzas políticas para que firmen un pacto de civilidad, así como garantizar que la ciudadanía pueda participar en paz en el proceso electoral del presente año.

En su momento, la congresista y secretaria general del PRI capitalino, Tania Larios Pérez, denunció que el exalcalde Adrián Rubalcava se siente dueño

de Cuajimalpa, pero "sabe que la gente no lo quiere y por eso amedrenta a la juventud".

Aseguró que se vive un proceso electoral violento, en el que se matan candidatos en diversas partes del país, a la vez que dijo que la Ciudad de México tiene que ser ejemplo de paz y de democracia.

Y declaró: "a esos abusadores y a los que amenazan y agreden, si se meten con uno, se meten con todos".



[PRI exige al IECM que llame a la paz durante el tiempo electoral ante agresiones de Rubalcava](#)

(2024-03-14), La Crónica de Hoy (sitio), Jorge Aguilar, (Nota Informativa) - 18:00:42, Precio \$31,200.00

A aparentemente, el exalcalde ha ordenado golpear a los priístas que desean hacer actos de campaña en esa demarcación

El grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) del Congreso capitalino, solicitó al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) que obligue a los participantes en el proceso electoral y a operadores de distintos partidos políticos, que no actúen con violencia hacia los contrincantes, esto luego de que aparentemente, Adrián Rubalcava, ordenó agredir físicamente a militantes del partido tricolor.

La diputada Tania Larios, aseguró que un joven priísta, Sergio Rivera, perdió uno de los ojos cuando fue golpeado por un enviado de Rubalcava en el Parque La Mexicana.

Hizo un llamado a las autoridades electorales a exhortar a las fuerzas políticas para que firmen un Pacto de Civilidad y garantizar que la ciudadanía pueda participar en paz en el proceso electoral del presente año.

Larios denunció que Ruvalcaba se siente dueño de Cuajimalpa y que al saber que la gente lo rechaza, desea amedrentar a los integrantes del PRI.

Denunció que se está viviendo una jornada electoral violenta en la que están matando candidatos en diversas partes del país y añadió que la Ciudad de México tiene que ser ejemplo de paz y de democracia.

"Tenemos dos caminos, callar por miedo o enfrentar nuestros miedos, o hablar en contra de quienes se siente dueño e Cuajimalpa, utiliza las facultades que tiene para amordazar a la juventud y a la ciudadanía. A esos abusadores que amenazan y cuartan la voz de los jóvenes, les decimos que si se meten con uno, se meten con todos Adrián Rubalcava envía personas a violentarnos cuando vamos a Cuajimalpa".

En su turno, la diputada Maxta González dijo: "Los jóvenes estamos viviendo violencia, hostigamientos, nuestro compañero Yuri fue subido a una patrulla de manera irregular, es momento para decirle a Rubalcava que es un administrador, no es su territorio no sus tierras, no le vamos a permitir que nos agrede y vamos a visibilizar el tema de violencia que se está viviendo".

AUNQUE SIN CONECTIVIDAD A INTERNET NI EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE

IMPONE M. SALDAÑA CÁMARAS DE VIGILANCIA

La edil panista usó 19.8 mdp del Presupuesto Participativo 2022 para simular que combate los altos índices delictivos

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

La alcaldesa de Azcapotzalco, Margarita Saldaña, quien está a punto de separarse de su cargo para hacer campaña en busca de su reelección, ha sido señalada por el uso irresponsable de recursos públicos. Un ejemplo de ello es el Presupuesto Participativo 2022, cuando destinó 19.8 millones de pesos para videocámaras de vigilancia, lo que ahora está bajo investigación por irregularidades en su contratación.

En la auditoría interna A-03/2023 denominada "Presupuesto Participativo 2022", el Órgano Interno de Control (OIC) de la alcaldía Azcapotzalco señaló que el gobierno de Saldaña hizo la contratación de las videocámaras de vigilancia sin contar con la conexión a internet ni el dictamen correspondiente.

"Llevó a cabo la celebración de contratos con cargo al Presupuesto Participativo 2022 para la adquisición de bienes en materia de tecnologías de la información y comunicaciones, previo a la obtención de un dictamen técnico favorable", subrayó.

A lo anterior se suma el reporte en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), donde el OIC indicó que se verifica el destino de los recursos públicos,

ya que la investigación involucra proyectos para la instalación de las videocámaras sin dicha conectividad y diferentes a lo establecido en los contratos.

Aunque es una obligación de los gobiernos, la alcaldía panista no ha transparentado los contratos de las citadas cámaras. Sin embargo, gracias a la plataforma ciudadana del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) se sabe que los recursos destinados a estos proyectos ascienden a 19 millones 842 mil pesos.

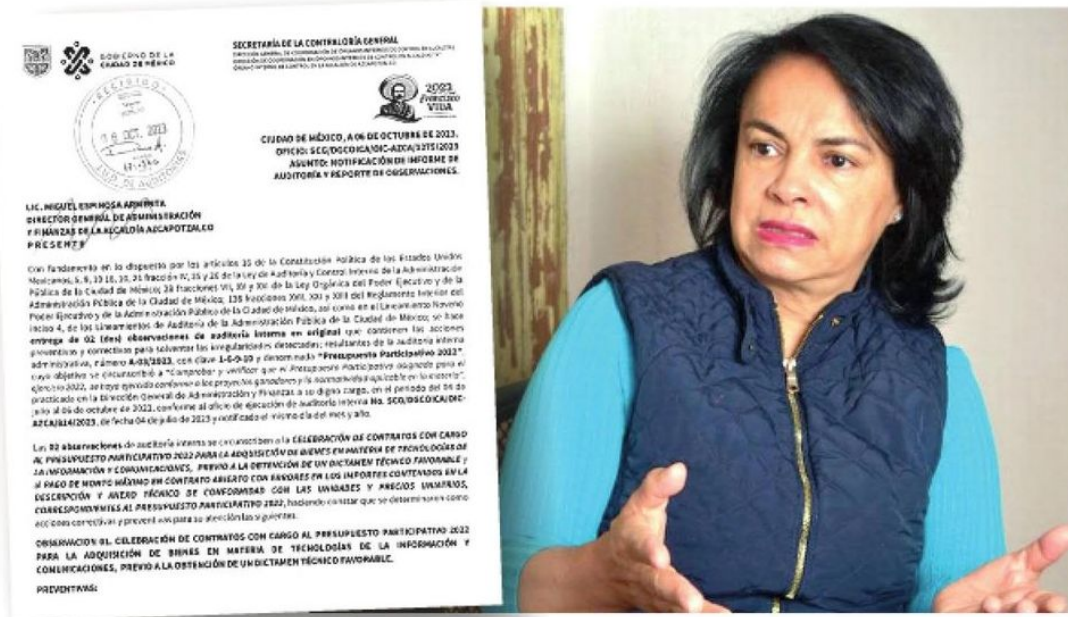
El IECM también reporta la información del Presupuesto Participativo, pues organiza las consultas vecinales para elegir los proyectos. De esta manera, se sabe que en Azcapotzalco esos recursos fueron destinados a los proyectos "Ojo vigilante", "Cámaras de seguridad en...", "Colonia Segura...", "Seguridad en..." y "Compra e instalación de cámaras" en 33 colonias, ante los altos índices delictivos.

AUDITORÍA



· El OIC llevó a cabo la auditoría interna A-03/2023 denominada "Presupuesto Participativo 2022"





Está más
Interesada en
su reelección